



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN N° 848 /2024

ARTÍCULO 1º.- La presente regula el procedimiento para la realización de sesiones extraordinarias especiales, en cumplimiento del ARTÍCULO 3º de la Resolución N°846/2024 y en el marco de la Ordenanza N°1831.-

ARTÍCULO 2º.- La primera sesión se realizará el día 22 de octubre a la hora 9 para la presentación del informe de las Secretarías de Gobierno y de Producción y Finanzas.

La segunda sesión se realizará el día 29 de octubre a la hora 9 para la presentación del informe de las Secretarías de Gestión Ambiental y Territorial y de Desarrollo Humano y Promoción de Derechos.-

ARTÍCULO 3º.- Por Presidencia se realizará la apertura de la sesión extraordinaria especial debiendo informar, en forma sintética, la metodología de la misma y sus objetivos.-

ARTÍCULO 4º.- Por Presidencia se dará la palabra a las y los Secretarios quienes tienen treinta minutos, prorrogables por diez minutos más, para que expongan la planificación anual de las áreas bajo su competencia así como la ejecución y evaluación de acciones a octubre 2024.

Solamente él o la Secretario/a puede hacer uso de la palabra para dirigirse a las y los Ediles, pero podrá asistirse con todo el personal y documental, del soporte que requiera, para su exposición.-

ARTÍCULO 5º.- Finalizada la exposición de cada Secretario/a, por Presidencia, se otorgará la palabra a las y los Ediles que así lo requieran para la realización de preguntas vinculadas directamente a exposición realizada, durante el plazo improrrogable de cuarenta minutos.-

ARTÍCULO 6º.- La Presidencia del Concejo, está facultada para suspender la exposición en los siguientes casos:

- a) Si el exponente viola las normas vigentes
- b) Si realiza una arenga política en el marco o fuera del marco del informe a presentar;
- c) Si se utilizan descalificaciones, insultos o agresiones;



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”

d) Si se contradice lo establecido por la presente Resolución, o se violan las disposiciones del Reglamento interno del Concejo Municipal.
Asimismo la Presidencia debe tomar todas las medidas necesarias para garantizar el orden y respeto durante el desarrollo de la sesión.-

ARTÍCULO 7º.- La sesión es abierta a la comunidad debiendo disponerse el espacio físico y las condiciones adecuadas con capacidad satisfactoria para el público y la prensa, a efectos de facilitar una mayor participación ciudadana.-

ARTÍCULO 8º.- Toda cuestión no regulada en la presente Resolución, se registrará conforme al Reglamento Interno del Concejo Municipal.

ARTÍCULO 9º.- Comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de Sunchales, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.-

Concejales Presentes

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Astor
Pablo Ghiano
Brenda Torriri
Carolina Giusti

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Santiago Dobler
Laura Balduino
Pablo Ghiano
Juan Astor
Brenda Torriri
Carolina Giusti

Votos negativos



Municipalidad
de Sunchales

"30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional"

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
11.10.24	2602 NO
HORA: 12:50	
CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES	

Sunchales, 10 de octubre de 2024

Sr. Presidente del Concejo Municipal

Santiago Dobler

Presente

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza N° 1831 y Resolución N° 846/2024, me dirijo a Ud. a fin de presentar el informe de las Secretarías dependientes del Departamento Ejecutivo, abarcando el período comprendido entre el 01/05/2024 al 30/09/2024.

Los informes detallan las acciones realizadas, los programas ejecutados, y las erogaciones presupuestarias pertinentes.

Sin otro particular, saludo a usted con atenta consideración.-




ANDREA OCHAT
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Sunchales

Secretaría de Gobierno

Subsecretaría de Gobierno

1) Estructura Organizativa del Personal

En continuidad con el objetivo avanzar hacia una reforma y modernización integral de la administración municipal se continúa trabajando en la estructura de la organización, redefiniendo puestos, reubicando personal en labores acorde a su perfil y reorganizando los espacios físicos para optimizar la coordinación y ejecución de los procesos.

A partir del fortalecimiento del área de RRHH se está llevando adelante una gestión humana con mayor presencia en todos los establecimientos del municipio, principalmente en el corralón (donde se concentra la mayor cantidad del personal) y lo que posibilita establecer una relación más cercana con las personas y mandos medios, para atender las necesidades y hacer seguimiento de las tareas, comportamientos y novedades laborales, pudiendo así responder con celeridad para asegurar la disponibilidad efectiva de las personas y sus capacidades y accionar de manera rápida en casos en los que se necesite reencauzar comportamientos.

En el mes de Julio se presentó al Concejo Municipal un Proyecto de Ordenanza que implementa modificaciones al régimen de concursos, a fin de incorporar principios rectores de un sistema de función pública que inspire buenas prácticas en la gestión del empleo y los recursos humanos y permita crear una administración profesional que preserve en su funcionamiento la independencia e imparcialidad de la política y desarrolle el máximo valor del capital humano disponible por el gobierno para asegurar la calidad de los servicios públicos prestados. A la espera del tratamiento y resolución sobre este proyecto y luego de haber relevado y actualizado parte del organigrama de planta se iniciará el proceso de concursos para cubrir cargos vacantes principalmente en puestos de la línea de mandos medios, los que permiten recuperar la carrera administrativa y crear la estructura que cuente con los cargos de jerarquía y responsabilidad necesarios para garantizar la ejecución y control de los diferentes procesos y servicios, independientemente del gobierno de turno.

2) Higiene y Seguridad

El servicio de Higiene y Seguridad avanza con el plan de trabajo en base a los diagnósticos realizados en cada establecimiento. Se actualizaron registros requeridos por la ART como los establecimientos vigentes y los listados de trabajadores expuestos a riesgo de todo el contrato, información que hacía tiempo no estaba al día. Se están elaborando procedimientos de trabajo seguro, incorporando los elementos de protección personal en cada tarea acorde a los riesgos y requerimientos de seguridad relevados. Se ha observado una baja en el índice de accidentes,

registrando desde que inició el servicio menos de 1 accidente por mes, y lo mismo ocurre con los juicios.

Como complemento de Higiene y Seguridad, en septiembre se ha incorporado el servicio de un profesional médico que colabora con la minimización de riesgos y atiende de manera directa los casos que requieren atención, auditoría o seguimiento, a su vez se está coordinando con la Superintendencia de Riesgos de Trabajo la firma de un convenio de colaboración para ejecutar capacitaciones y contar con personas especializadas que pueden contribuir con aportes y sugerencias de acciones para la creación de ambientes seguros para las personas que trabajan y las que utilizan los distintos establecimientos y servicios del Municipio.

3) Desarrollo Comunitario.

- **Presupuesto Participativo**

Se desarrolló el proceso de Presupuesto Participativo, con los ejes de trabajo definidos en las 9 Jornadas Participativas Barriales, se realizaron dos reuniones del Consejo Participativo Barrial con la participación de los referentes titulares y suplentes de cada barrio en las cuales se elaboraron los proyectos, con aporte de equipos técnicos del municipio y aprovechando el intercambio y posibilidad de interactuar entre los miembros de este Consejo.

El día 8 de septiembre, en una jornada abierta en Plaza Libertad se dio inicio a las Asambleas Participativas en las cuales los 18 proyectos fueron expuestos para que las personas pudieran votar a través de un método digital o en papel. Esta iniciativa de votación abierta y conjunta de todos los proyectos, acompañada por un paseo cultural, tuvo una importante receptividad por parte de la comunidad y votaron alrededor de 400 personas, cumpliendo así uno de los principales objetivos que perseguía esta acción que era dar mayor visibilidad al Presupuesto Participativo y que más personas conozcan de qué se trata, se animen a votar y manifiesten su interés por participar en próximas instancias.

Posteriormente a la jornada de votación en la plaza, por dos semanas, se realizaron las Asambleas Participativas en cada barrio, en las cuales se expusieron los proyectos junto con las Comisiones Vecinales para que las/os vecinas/os se acerquen a votar y se sumaron más de 200 votos para definir los proyectos ganadores.

En lo que resta del año se trabajará en la ejecución de los proyectos coordinando el trabajo y seguimiento de manera conjunta entre funcionarios de esta subsecretaría, los titulares y suplentes de cada barrio y miembros de las comisiones vecinales, así como se continuará con la otra tarea a cargo del Consejo Participativo Barrial que consiste en la elaboración y elección de un proyecto común para el destino del 30% del Presupuesto Participativo. Continuamos trabajando en este proceso que consideramos clave para promover espacios de encuentro, diálogo y trabajo colaborativo que promuevan cada vez más la participación de los vecinos en las decisiones y resoluciones de los problemas o necesidades de la comunidad.

- **Vínculos con vecinales**

Se continúa trabajando fuertemente en la creación y desarrollo de los vínculos con las vecinales, para generar una práctica de diálogo fluido y propositivo que nos permita articular con las distintas áreas y funciones que tiene el Municipio, a fin de atender las necesidades y crear propuestas de mejora y crecimiento. Asimismo, se realizó durante el mes de Septiembre el trabajo de control de registros legales y contables de las vecinales, para garantizar la normalización y ordenamiento del ejercicio de cada Comisión y colaborar en los ajustes o acciones de mejora que se puedan implementar.

4) Tecnologías para la Gestión.

- **Agilización de trámites y procedimientos**

En el área de Tecnologías para la Gestión se han concretado acciones necesarias para la mejora en los sistemas de atención al ciudadano a través de la digitalización de trámites o la reformulación de procedimientos para facilitar la comunicación y agilizar las respuestas. Ya se encuentran instalados los nuevos turneros para ordenar la atención y realización de trámites en el palacio municipal, esto implicó un recambio de los equipos y televisores para asegurar el buen funcionamiento sin interrupciones, así como una nueva configuración del sistema para permitir una selección más clara de los trámites a realizar.

A su vez, a partir de un análisis de las necesidades y las prestaciones de los sistemas contratados por el Municipio, se renovó y actualizó el contrato con Munidigital y se está trabajando internamente con las áreas cuyos trámites se realizan en la plataforma para que incorporen efectivamente la utilización del sistema, respondan y resuelvan efectivamente los trámites y se pueda lograr en un mediano plazo la constitución de un Sistema Único de Atención Ciudadana que vincule a la ciudadanía y el Municipio de manera clara, ágil y simple.

- **Página web**

El equipo de diseño ha finalizado el proceso de rediseño del sitio web municipal, el cual se encuentra en proceso de aplicación en el área de sistemas para su posterior implementación. Se han tenido en cuenta las limitaciones y problemas técnicos que presenta la plataforma actual, con el objetivo de mejorar la experiencia del usuario y garantizar un acceso fácil y rápido a la información relevante sobre los servicios municipales, trámites y actividades. El nuevo diseño incorpora elementos de usabilidad y accesibilidad para asegurar una navegación intuitiva y una interacción eficiente por parte de los usuarios. Una vez aplicado, este rediseño contribuirá a fortalecer la presencia digital de la municipalidad y a mejorar la comunicación con los ciudadanos a través de este canal clave.



Ciudad de
Sunchales

5) SIG

Sobre el Sistema de Información Georreferenciada, identificamos la carga de una variedad de Activos Urbanos dentro del módulo de Muni Gestión en la plataforma Munidigital, algunos de los cuales están cargados con falta de información o información desactualizada. La premisa es poder continuar con la carga de más activos urbanos y actualizar aquellos activos existentes que requieran de mayor información. Se prevé además armar un instructivo que regule, normalice y estructure la carga de activos, que sirva como un manual para poder realizar una carga de elementos ordenada.

Subsecretaría de Seguridad Ciudadana y Convivencia

1) Administración y Gestión Humana

Se comenzó con un plan integral de capacitación y recapitación al personal de todas las áreas en las disciplinas que le son competentes.

Realizamos un curso teórico-práctico para inspectores de tránsito de 4 jornadas dictadas por el Dr. Horacio Botta Bernaus y el Ing. Lucas Faccelo, de asistencia abierta a la comunidad para futuros ingresos al plantel municipal con evaluación final y orden de mérito. Al mismo tiempo, con asistencia obligatoria al personal de la GUS y Seguridad Vial para reactualizar y reforzar conceptos. Tenemos además capacitaciones confirmadas para octubre dentro del marco del convenio con APSV.

Estamos sosteniendo una política de apertura al diálogo con vecinos, instituciones sociales y de seguridad, sin descuidar la necesidad de introducir mejoras organizativas, tecnológicas y de profesionalización de los equipos. Mantenemos reuniones periódicas con distintos actores de la comunidad como asociaciones vecinales, cámaras varias, agrupaciones comerciales e industriales, ONG´s, y vecinos que solicitan un acercamiento con la gestión.

2) Seguridad y Convivencia

Mantenemos los lazos de cooperación, coordinación y acciones conjuntas con las distintas agencias policiales de la ciudad y con el MPA. En este segundo semestre se ha sumado al trabajo conjunto, la delegación de la Policía Federal Argentina con asiento en Rafaela. Se mantienen diálogos fluidos y constantes con todos ellos a los efectos de coordinar acciones de prevención y asistencia a la persecución del delito. Muestra de ello son los Operativos de Saturación recurrentes que se realizan en la ciudad con el apoyo de móviles y personal de otras comunas y municipios.

Continuamos realizando las reuniones mensuales del Consejo Ejecutivo de Seguridad integrado por funcionarios del ejecutivo, el fiscal regional, los Coordinadores Regionales del Ministerio de Seguridad, altos jefes policiales, los responsables de las agencias policiales con asiento en la ciudad y ediles representantes de los distintos espacios políticos. En ellas se tratan los temas relevantes en la materia, los planes de contingencia a implementar y los resultados obtenidos en una acción conjunta y coordinada de todos los intervinientes en la prevención y persecución del delito. Continuaremos por este camino, profundizando el trabajo conjunto con policía y el MPA en el esclarecimiento de hechos delictivos, en la persecución de presuntos malhechores y en la detección de puntos generadores de actividad criminal.

Se iniciaron las reuniones recurrentes del Consejo Consultivo de Seguridad que ya lleva dos convocatorias con excelente resultado. En ella, los miembros del Consejo Ejecutivo con el Intendente y el fiscal regional a la cabeza, explican las políticas de seguridad y responden las consultas y dudas que expresan los presentes. De esta manera, los representantes de diversas

agrupaciones, asociaciones e instituciones, exponen las diversas preocupaciones en materia de seguridad y evacúan las dudas que sus representados les aportan.

Seguimos manteniendo las reuniones con el ministro de seguridad, el secretario de seguridad pública, la secretaria de gestión institucional, el subsecretario de seguridad pública, el coordinador regional, y jefes distritales de policía lo que demuestra la preocupación y dedicación constante en materia de seguridad.

3) Prevención y Observación

Se mantienen las capacitaciones del Programa “Ojos en Alerta” como herramienta fundamental para la prevención, persecución del delito y afianzamiento comunitario. Pese a la preocupación que manifiestan los vecinos y al esfuerzo realizado en las convocatorias desde lo comunicacional e institucional, la participación de la comunidad en las convocatorias ha sido escasa y no todos los que asisten terminan adhiriéndose.

Continuamos además con la elaboración de informes del Observatorio de Violencias para el análisis de la situación delictual y conflictivo de la ciudad.

También se continúa con la elaboración de informes del Observatorio de Seguridad Vial. Se realizó una reunión en el mes de agosto con motivo de cumplirse 10 años desde el primer informe. Funciona con la activa participación de Fundación Grupo Sancor Seguros, ADESU y autoridades del Hospital para elaboración y análisis de informes de siniestralidad. Se continúa con la convocatoria a más actores que deseen intervenir con el aporte al Observatorio.

4) GUS – Guardia Urbana Sunchales

Coordinamos operativos conjuntos regulares con la policía en distintos puntos de la ciudad con el objeto de identificar personas, rodados, documentación, uso de dispositivos de seguridad y control de alcoholemia. Realizamos continuamente operativos conjuntos con Seguridad Vial en el mismo tenor del mencionado en el punto anterior.

Reenviamos a recertificar el alcoholímetro a cargo según lo dispone la normativa vigente. Se recibió un alcoholímetro más de parte de la APSV a préstamo y por tiempo limitado debido a la cantidad de operativos que se realizan. Al contar con dos juegos de equipos de análisis, es posible realizar dos operativos simultáneos en distintos puntos de la ciudad para control de alcoholemia.

5) Centro de Emergencia y Monitoreo

Se instalaron 6 cámaras que se adquirieron en los siguientes objetivos considerados de interés prioritarios:

- Cuatro en el Palacio Municipal para el control de asistentes en Planta Baja, sector caja de cobro y Tesorería.

- Dos en calle 25 de mayo frente a Plaza Libertad

Realizamos acciones diarias de mantenimiento preventivo y correctivo a los efectos de la conservación de la totalidad de las cámaras en funcionamiento.

El proyecto Incluir presentado fue rechazado, lo que impidió obtener los recursos económicos necesarios para la actualización tecnológica del CEM.

Fue aceptado y asignado el Proyecto Vínculos (aún sin dinero asignado) que permitirá ampliar la capacidad de almacenamiento de imágenes del CEM.

Se encuentra en proceso la convocatoria para incrementar el personal abocado a tareas de monitoreo y atención de emergencias. Ya se ha cerrado la recepción de CV y se encuentra en marcha el proceso de selección de personal.

6) Seguridad Vial

Mantenemos los controles e inspecciones en el tránsito vehicular a fin de adecuar la vida sunchalense a las normas vigentes en pos de la protección de todos los vecinos y vecinas. Se trabaja en estrecho y frecuente diálogo con la Agencia Provincial de Seguridad Vial y la Policía de Seguridad Vial. Se continúan realizando operativos conjuntos de control sobre RN 34 y RP 280, además del apoyo en la instrucción del personal y la cesión de equipos de medición en comodato.

Dentro de la ciudad, se realizan controles diarios por parte de los inspectores y operativos especiales los fines de semana con énfasis en el consumo de alcohol al volante, uso de dispositivos de seguridad y documentación obligatoria.

7) Plan “Movilidad Segura”

Este Plan está compuesto hasta la fecha por tres programas, cada uno con sus proyectos en marcha:

Programa de infraestructura y señalización vial:

- Proyecto Canales: Intervención integral en 5 intersecciones de calles que finalizan sobre los canales norte y sur. En ejecución. Terminada la primera de ellas y parcialmente el resto.
- Proyecto CEF: Mejora en la señalización vertical y horizontal de la Av. Güemes
- Proyecto Jardín N° 118: Mejora en la señalización y entorno de la escuela
- Proyecto Canalizador intersección Maretto y Borlenghi: Señalización y construcción de cordón cuneta. En ejecución.
- Proyecto Frondizi y J.B. Justo: Señalización vertical y horizontal de la intersección. Mejora de visualización. En ejecución.
- Proyecto San José: Intervención integral de los alrededores del colegio en los tres niveles.
- Reparación, reemplazo y agregado de señalización vial vertical en toda la ciudad.



Programa de convivencia vial

- Proyecto Acuerdo APSV: Plan de Acciones Conjuntas por la Seguridad Vial 2024-2027
- Proyecto Participación Ciudadana en la toma de decisiones.
- Proyecto Mi Primera Licencia en conjunto con Fundación Sancor Seguros.
- Proyecto Conductor Responsable.
- Proyecto Alcohol Cero al Volante.

Programa de control y fiscalización de la movilidad.

- Proyecto para la capacitación a Inspectores de tránsito y Agentes de la GUS.
- Proyecto para la incorporación de personal para control y fiscalización.
- Proyecto para la incorporación de medios tecnológicos para el control y fiscalización.

8) Protección Civil

Participamos del 3° Congreso Internacional de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Emergencias Complejas realizado en la Ciudad de Rosario.

Firmamos la decisión N° 90 de la Mesa Ejecutiva de la Región Centro que da operatividad a la Mesa Permanente de Gestión ante Emergencias Complejas de la Región Centro. Uno de los principales objetivos de la mesa será promover, articular e implementar programas y acciones de políticas públicas para asegurar la protección civil de los habitantes de la región

Se realizó la segunda reunión de la JUNTA DE PROTECCIÓN CIVIL LOCAL, con la presencia de los coordinadores regionales de la Secretaría de Protección Civil provincial. Abordamos propuestas para gestión de riesgos ante incendios debido a la sequía, accidentes de tránsito múltiples, siniestros donde se involucra material peligroso o inflamable y desastres naturales.

Mantenemos estrechos lazos con Protección Civil provincial para la capacitación del personal y para la coordinación de acciones conjuntas.

9) Apertura de la Oficina del MPA en Sunchales con apoyo de la Municipalidad.-

En el marco de la colaboración entre la Municipalidad de Sunchales y el Ministerio Público de la Acusación (MPA), se ha avanzado en la apertura de una oficina del MPA en la ciudad.

La Municipalidad de Sunchales ha aportado recursos significativos para la implementación de esta oficina, con el objetivo de acercar el servicio de justicia a nuestra comunidad. Además, se continuará destinando apoyo para garantizar que este servicio se consolide y se mantenga operativo. Esta acción facilita el acceso a la justicia para los vecinos de Sunchales y su zona de influencia, y permite agilizar el tratamiento de las denuncias, reducir los tiempos de respuesta y brindar un servicio más eficiente y cercano a la comunidad.

La concreción de la Oficina MPA sede Sunchales, refleja el compromiso con la seguridad y el bienestar de los ciudadanos, y busca mejorar la relación entre el sistema judicial y la población, garantizando un acceso más amplio y equitativo. -



Secretaría de Producción y Finanzas

Subsecretaría Hacienda y Finanzas

1) Situación de pago de Aportes a Instituciones

Se han cancelado en su totalidad las deudas con instituciones locales: SAMCO, Bomberos y Policía. El monto aproximado adeudado era de 15 millones de pesos. Hoy estamos al día.

2) Porcentaje de Recaudación Mensual

Se mantiene entre el 65 y 72%.

3) Presupuesto 2024 (Ampliación)

Se solicitó y se aprobó una ampliación presupuestaria por \$ 2.649.707.431.29 para hacer frente a las erogaciones proyectadas con los fondos que se prevén recaudar.

Dicha ampliación obedece a razones de índole presupuestaria, ya que estaban previstas partidas, tanto de recursos como de erogaciones que no se correspondieron con la realidad, por múltiples causas como la inflación o la retracción de la actividad.

Paralelamente, tanto las erogaciones fruto de los aumentos por paritarias, como las provenientes de mayor actividad, especialmente en el sector de servicios públicos, hicieron necesaria esta readecuación y ampliación.

4) Presupuesto 2025.

Se estuvo trabajando desde julio con las distintas áreas. En los próximos días se presentará al Concejo para su tratamiento.

5) Ordenanza fiscal y tributaria

Se está trabajando desde junio. En ambos casos se procedió a la adecuación de algunos artículos de las ordenanzas vigentes. En breve se presentará al Concejo para su tratamiento.

6) Situación de Rendiciones de Cuentas (año pasado y actual, cantidades)

Respecto de las rendiciones de cuentas de los aportes recibidos por parte de la provincia, hemos contabilizado 19 aportes de los cuales 10 se encuentran rendidos y los 9 restantes están pendientes de rendición, pero dentro de los plazos estipulados.

En relación a los aportes de períodos anteriores que terminaron en acciones judiciales por falta de rendiciones, nos encontramos trabajando con el Tribunal de Cuentas y con Fiscalía de Estado, para poder regularizar la situación.



7) Archivo/Inventario General

Luego del trabajo conjunto con una profesional archivística, se ha aceptado el proyecto propuesto para la regulación y funcionamiento del archivo. Se continúa trabajando en una normativa que regule la administración del archivo documental.

8) Auditoría Sunchalote y Auditoría General

Se concretó la auditoría Sunchalote, la cual es de público conocimiento.

En cuanto a la Auditoría General 2023, desde el mes de junio se han realizado gestiones para contratar auditores que puedan llevarla a cabo. Sin embargo, la incumbencia de la tarea requiere profesionales especializados que, en su mayoría, no cuentan con disponibilidad. En varios casos hemos recibido respuestas negativas, y otros profesionales no respondieron a las solicitudes de presupuesto. A pesar de estas dificultades, seguimos gestionando activamente para lograr su concreción, ya que se trata de una prioridad para esta administración.

9) Adhesión a la Boleta Digital - Pagos Online

Seguimos realizando campañas de adhesión a la boleta digital y pagos de tributos y deudas online.

10) Deuda flotante. Situación actual y relación con el semestre anterior.

Redujimos la deuda flotante en un 90% (quedan solo 14 millones de deuda flotante aproximadamente).

11) Pago a proveedores

Luego de iniciar un proceso de regularización de deudas que incluyó diferentes acuerdos con proveedores mediante planes de pago para regularizar las deudas pendientes que nos encontramos al asumir la gestión, podemos afirmar que al día de la fecha nos encontramos totalmente al día con pagos a 30 días como se acuerda. Hoy no existen deudas ni reclamos pendientes.

12) Digitalización de procedimientos de Compras y Habilitaciones, Registro web de proveedores.

Seguimos ordenando los procesos, para una posterior digitalización.

13) Cobro de deudas por Gestión de Cobranzas (porcentaje o dinero total recaudado)

Continuando con el proceso de gestión de cobranzas de deudas iniciado al comienzo de la gestión, estamos recaudando aproximadamente 22 millones de pesos por mes desde mayo a octubre.



Ciudad de
Sunchales

A través de convenios de compensaciones con diferentes proveedores hemos comenzado a regularizar cada situación en particular y así disminuir considerablemente la deuda contraída con el Municipio.

Durante este año en curso, hemos realizado más de 180 convenios, entre los cuales se destacan: Convenios de tasa general de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, derecho de registro e inspección (DREI), permisos de edificación, alquiler de nichos y contribuciones por mejoras, entre otros.

Además, se realizaron 352 convenios por faltas de tránsito por los cuales ingresaron hasta el momento aproximadamente 28 millones de pesos.

14) Sistema Administrativo Contable

Hemos tomado la decisión de analizar la migración del sistema RAFAM al sistema Guadalupe con el fin de implementar un sistema integral para toda la operatoria administrativa. Para esto, el personal de planta se encuentra capacitándose con el objetivo de que, en el caso de definir usar Guadalupe, se inicie el ejercicio 2025 con este nuevo sistema.



Subsecretaría de Desarrollo Productivo

1) Censo productivo.

Se conformó una comisión de trabajo con los distintos actores del sector productivo. Se mantuvieron reuniones con actores que podrían ser aliados en la realización del censo: ICEDEL, UnRAF, IPEC, Centro comercial de Rafaela. Actualmente se está terminando de concretar la información que es necesaria relevar y definiendo criterios de implementación.

2) Casa del Emprendedor

Continuamos realizando un seguimiento periódico de fondos/líneas de créditos que puedan ser útiles para el sector. Articulamos con Comunicación para su publicación en redes sociales.

Sobre este tema se recibieron varias consultas por las líneas de crédito de provincia con el Banco Santa Fe y el CFI, a todos reenviamos información y nos ofrecemos a acompañarlos en el proceso. También realizamos gestiones sobre cuestiones puntuales de usuarios industriales del parque.

Realizamos convenios con las 3 mutuales por una línea de crédito para emprendedores. Casa del emprendedor acompaña a los solicitantes en el armado de su carpeta y realiza análisis de prefactibilidad.

Junto con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e innovación del gobierno de la provincia de Santa Fe, se realizó el "Laboratorio Productivo", donde empresas productivas de los distintos sectores, instituciones del conocimiento y gobiernos, de toda la región, expresaron su demanda y propuestas al gobierno provincial.

- **Créditos de fomento para emprendedores:**

Llevamos adelante la primera entrega a emprendedores locales. Salieron beneficiados 11 emprendedores locales. Se entregó un monto total de \$5.850.000.

Se realiza un seguimiento de cada beneficiado, se solicita rendición de facturas y se realiza un recordatorio de pago. Además, se está realizando un seguimiento de emprendedores que registran deudas de dichos créditos de períodos anteriores.

El 1/10/2024 abrió la segunda convocatoria del año. Se entregaron hasta el momento 21 formularios. La convocatoria cierra el 21/10. Fecha prevista de entrega: 20/11/2024.

- **Incubadora:**

Hemos brindado asistencia a los dos incubados actuales: Aerosun y Metal Work

Firmamos un contrato para el uso del box de alimentos para elaboración de cerveza artesanal. Reabrimos la convocatoria para el uso del último box disponible.

3) Parque Industrial



4 de los 5 componentes del proyecto del ANR ya han sido realizados. Queda la finalización del pavimento. Se realizaron todas las rendiciones de cuenta al gobierno nacional.

Se realizan recorridos periódicos por el parque industrial. En los mismos se toman fotos y se realiza un posterior informe con necesidades/cuestiones a observar.

Se está trabajando, junto con las empresas del parque industrial, en alternativas de servicios de seguridad privada.

Se abrió la convocatoria para la compra de un lote en el área de servicio. Se recibieron tres solicitudes que serán evaluadas en la brevedad.

4) Capacitaciones

Se realizó la capacitación “Consumidor responsable, emprendedor con propósito” en articulación con Fundación BHY.

Se articuló con el CCIP de Sunchales para la realización de un taller sobre ventas.

Se mantienen reuniones con universidades para escuchar propuestas de capacitaciones para el sector y para desarrollar programas/proyectos relacionados a la ciencia y la tecnología. (UNRAF y UNL).

5) Reglamentación Carribares

Se reglamentó la ordenanza de carribares bajo el decreto 3408/202 .

6) Consorcio del Parque Industrial

Se está colaborando con empresas del parque industrial para la concreción del consorcio.

7) Playa de Estacionamiento para Camiones

Se está acordando con una empresa de la ciudad para el uso de un terreno, el cual puede ser apto para la instalación de una playa de estacionamiento de camiones, con el fin de crear más seguridad vial en la zona urbana. También se están analizando propuestas de una institución y de empresas privadas, las cuales llevarían a cabo la administración del emprendimiento.

8) Turismo

Se puso en funcionamiento el área de turismo. Actualmente se implementaron 2 circuitos (histórico e institucional), los cuales ya fueron visitados por varias escuelas y delegaciones.

Se realizó un relevamiento del edificio en donde se encuentra la maquina Rotania. Se iniciaron reparaciones para evitar que se deteriore el patrimonio.

Se está trabajando junto con el área de Gobierno, en la implementación de un protocolo de mantenimiento de patrimonios.

Se iniciaron acciones de relevamiento de información para planificar acciones turísticas en la



Ciudad de
Sunchales

ciudad.

Secretaría de Promoción de Derechos

Subsecretaría de Promoción de Derechos.

1) Equipo Interdisciplinario de políticas de Adultos Mayores

Desde la promoción del envejecimiento activo continuamos fortaleciendo a través del desarrollo de programas y actividades un envejecimiento saludable y activo, fomentando la participación en actividades físicas, recreativas, educativas y sociales que contribuyan al bienestar físico, mental y emocional de los adultos mayores.

En estos meses se ha completado la entrega de material para el desarrollo de las actividades físicas y de los cuadernillos de estimulación cognitivos individuales N° 3 y 4 dentro del programa Adultos Mayores en Acción. Actualmente de este espacio participan entre 60 /65 personas.

En cuanto a la Inclusión digital y tecnológica, desde el equipo se ha atendido la demanda y visibilizado la necesidad de promover la alfabetización digital y el acceso a la tecnología entre los adultos mayores, por lo que se ha diseñado una capacitación en habilidades tecnológicas básicas en las que se facilita el acceso a dispositivos y recursos en línea que promuevan la inclusión digital y la participación en la sociedad digital. Se llevará a cabo durante el mes de noviembre con un alcance estimado de 60/70 personas adultas mayores.

En esa línea y como primer paso y dentro del marco de las actividades propuestas dentro del mes de los adultos mayores se brindará el taller **“A un click de la autonomía bancaria: cómo usar el Homebanking del Banco** En esta charla se abordarán las temáticas relacionadas al uso del Homebanking, huella en cajeros, uso de los teléfonos (apps y accesos a páginas seguras), ventajas y cuidados de seguridad en datos y claves, anticipos de sueldos/adelantos de sueldos.

En lo que respecta al trabajo de apoyo social y emocional, nos encontramos articulando con las residencias geriátricas, reconociendo y acompañando los procesos de alojamiento. Hoy desde el área de Promoción de Derecho se brinda la cobertura de alojamiento a personas vulnerables.

Teniendo presente que actualmente tenemos alojados por residencia el siguiente número de adultos mayores:

- Hogar del Rosario: 2 Personas
- Hogar San Jorge: 5 Personas
- Hogar San Pantaleón: 2 Personas



- Hogar de calle Laines: 2 Personas
- Hogar Petrona Suarez: 1 Persona

Esto implica un intercambio más fluido de información con las residencias geriátricas privadas, compartiendo datos relevantes sobre la población atendida, las necesidades identificadas y las mejores prácticas en atención y cuidado.

En esta línea el proyecto de Buenas Practicas que al asumir la gestión ordenamos, y nos comprometimos a sostener y brindar regularidad entendiendo que es una herramienta sumamente importante dado que brinda orientación y recursos sobre temas como la estimulación cognitiva, la actividad física, la alimentación saludable y el cuidado emocional en los espacios de las residencias, requirió en los últimos meses sumar al staf de los profesores de educación física, la figura de acompañante terapéutico. Estos acompañantes trabajan en dos instancias, con acciones grupales y con personas adultas mayores sin referentes familiares o redes de contención. En el último caso busca promover el bienestar subjetivo mediante el encuentro con otro individualizado que pueda promover no solo contención emocional sino también acciones proactivas de bienestar.

En lo que respecta al apoyo social y emocional, el cual implica la implementar estrategias para fortalecer las redes de apoyo social de los adultos mayores, ofreciendo espacios de encuentro, grupos de apoyo, servicios de consejería y actividades recreativas que promuevan el bienestar emocional y la conexión social. Durante el mes de octubre llevaremos adelante dentro del marco de las actividades por el mes de los adultos mayores, actividades recreativas, espacios de intercambio musical en diferentes instituciones habitadas y transitadas por adultos mayores.

Las que confluirán en un evento de cierre el 27/10/2024 del que no solo podrán intercambiar y socializar localmente sino que el mismo será un espacio de disfrute, reivindicación de derechos para la región, este evento será * + 60 Bienestar Mayor * Primer encuentro Regional de Adultos Mayores.

2) Equipo de políticas género y diversidad sexual.

Consideramos que implementar una política de género con una mirada territorial implica considerar las necesidades específicas de las mujeres y otras identidades de género en diferentes contextos geo referenciales y comunitarios.

Se ha realizado al interior del equipo una reestructuración de aspectos administrativos, lineamientos de atención, herramientas y estrategias de acompañamiento, optimización del funcionamiento de la guardia de Género para lo cual en en el mes de septiembre se incorporó y con vista a la implementación territorial del Proyecto "Educación y Sensibilización en Perspectiva de Género" la Psicóloga Ribero Daiana quien concurre martes, miércoles y jueves de 7 a 13 hs.



Con la Dirección Provincial de Igualdad y Diversidad Sexual se firmó convenio a raíz de la aprobación de un proyecto el cual en el mes de octubre será puesto en práctica. El mismo se basa en: proyecto "Educación y Sensibilización en Perspectiva de Género" tiene como objetivo promover la igualdad de género y prevenir la violencia de género a través de la educación y la sensibilización en la comunidad, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil. Se centra en visibilizar y construir instancias de aprendizaje en y con la comunidad sobre la importancia de la igualdad de género y los derechos LGTBIQ+ desmantelando estereotipos y prejuicios de género.

Este proyecto tiene el potencial de generar un impacto significativo en la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia de género, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

3) Casa de Amparo.

A partir del mes de Junio se habilitó en el circuito de las casa de Amparo a nivel Provincial la disponibilidad de alojamiento en nuestra casa. Se ha trabajado en la preparación y formación de las acompañantes convivenciales que el dispositivo requiere. Al momento se encuentran 11 mujeres preparadas para realizar dicho trabajo ante un ingreso.

A la fecha se ha producido un solo alojamiento que se sostuvo y se trabajó para su egreso por el lapso de dos semanas.

4) Equipo de políticas alimentarias.

La comunicación con el servicio y los usuarios del mismo se ha tornado mucho más ágil y fluida, el conocimiento de los beneficios permitió personalizar los servicios y las intervenciones sociales según las características y necesidades específicas de cada grupo. Esto facilita a su vez la prestación de apoyo individualizado y la adaptación del programa para satisfacer las demandas cambiantes de la población.

Actualmente, la atención se brinda de manera diaria y, en los últimos meses, la demanda de incorporación y evaluación por parte del equipo de grupos familiares ha aumentado notablemente. Es importante destacar que hemos recibido solicitudes de apoyo por parte de familias de sectores de clase media que buscan asistencia de forma transitoria, lo que refleja la emergencia económica que están enfrentando. Desde el servicio, valoramos, acompañamos y asistimos a estos casos, comprendiendo la crisis social y, sobre todo, la situación subjetiva que implica para estos grupos familiares enfrentar tales dificultades.

Por otro lado, a partir del exhaustivo relevamiento de la información registrada, estamos trabajando en la evaluación de diversos grupos sociales, centrándonos especialmente en una población que se encuentra entre los 18 y 25 años. Con este grupo, evaluaremos acciones desde el servicio y en colaboración con otras áreas, ya que actualmente contamos con un 16% de la población titular de módulos en ese rango de edad.

Al mes de septiembre los módulos entregados fueron:



- Bolsones: 570 (con leche en polvo entera)
- Stock extra: 20 bolsones con leche en polvo entera los cuales se entregan ante la demanda espontanea que surge durante el mes.
- Caja Nutrir: 33 (con leche entera en polvo)
- Caja Fortificada: 77 (con leche en polvo descremada)
- Caja Celíacos: 13 (con leche en polvo SIN TACC)
- Nutrir Futuro (convenio por banco de alimento con supermercado la anónima) para mujeres víctimas de violencia de género: 40 unidades.
- Total entregados: 753 módulos nutricionales.

En lo que respecta a la promoción de una alimentación saludable y equilibrada proporcionamos desde el equipo educación nutricional, promoviendo prácticas alimentarias saludables.

Durante el mes de septiembre se dio inicio al ciclo de charlas en esta primera oportunidad "Hablemos sobre Caja Fortificada: Consejos para aprender a utilizar en casa todos los alimentos". ¿De qué hablamos cuando hablamos de diabetes? Este encuentro estuvo destinado a las personas que reciben mensualmente este módulo nutricional, adaptado a sus necesidades médicas de salud. Los presentes pudieron intercambiar experiencias, sumar nuevos aprendizajes y despejar dudas con las profesionales a cargo del servicio de alimentación. Durante la actividad, se degustaron preparaciones realizadas con los productos del módulo, como una forma de aportar herramientas prácticas para la optimización de los recursos.

Durante el mes de octubre y noviembre se continuara con estos espacios de intercambio.

Respecto al comedor municipal, nos encontramos trabajando a capacidad máxima, se encuentran asignadas las 125 porciones, a partir del mes de septiembre se ha comenzado a implementar el menú estacional Primavera – verano.

5) Mejoras habitacionales.

En el contexto de las crecientes desigualdades sociales y económicas que afectan a amplios sectores de nuestra población, el acceso a una vivienda digna se erige como un derecho fundamental y una base esencial para el desarrollo humano. Los sectores más vulnerados, que enfrentan condiciones habitacionales precarias, ven gravemente limitadas sus posibilidades de mejorar su calidad de vida, lo que perpetúa ciclos de pobreza, exclusión social y deterioro ambiental.

Como lo hemos planteado al inicio de la gestión con el propósito de garantizar el ejercicio pleno de este derecho y promover la equidad social, se hace imprescindible la implementación de ayudas para el mejoramiento habitacional. Estas ayudas no solo buscan

rehabilitar infraestructuras, sino que también fomentan la cohesión comunitaria, la sostenibilidad ambiental y la inclusión socioeconómica, mejorando así el bienestar general de las familias y comunidades beneficiarias.

Desde nuestra convicción el acceso a una vivienda adecuada, segura y sostenible es un pilar esencial para alcanzar una sociedad más justa, inclusiva y resiliente.

Al momento llevando un trabajo de articulación dinámico, sostenido y comprometido con el Instituto Municipal de la Vivienda llevamos concretados 12 proyectos de mejoras habitacionales de significativa urgencia. Entre ellos se realizaron: cambio de techos, construcción de baños, instalaciones eléctricas, contra piso para eliminar piso de tierra, asistencia completa a dos viviendas que sufrieron incendio de sus casas entre otros.

Por otro lado se puso en marcha el Programa de Autogestión de materiales, bloquera y prefabricado de materiales para Viviendas Populares en articulación también con el Instituto Municipal de la Vivienda. Durante el mes de octubre se terminara de poner en condiciones el predio y el requerimiento de la construcción de un cobertizo al lado de la plataforma de secado para el guardado de la bloquera, las herramientas y el material.

La bloquera municipal contribuirá al fortalecimiento de la infraestructura local al proporcionar un suministro constante y confiable de materiales de construcción. Esto permite una planificación más efectiva y eficiente de proyectos de viviendas sociales y otras infraestructuras comunitarias. La autogestión de la producción de ladrillos y lajas otorga al municipio mayor control sobre los tiempos y costos de construcción, mejorando la capacidad de respuesta a las necesidades habitacionales urgentes.

Un componente esencial del proyecto es la capacitación de la mano de obra local. La bloquera servirá como un centro de formación donde los trabajadores pueden adquirir habilidades en la producción de ladrillos y técnicas de construcción. Este enfoque no solo aumenta la empleabilidad de los ciudadanos, sino que también garantiza que la calidad de los materiales y las viviendas construidas cumplan con los estándares necesarios.

De este programa en la primera etapa participaron siete familias las que fueron evaluadas por el área dependiente de la Sub Secretaria de promoción de Derecho.

6) Dirección de salud Animal

Los 3 profesionales veterinarios realizaron el “Curso de perfeccionamiento en anestesia y cirugía de castraciones masivas” con certificación del Ministerio de Salud de la Nación dictado entre el 27/5 y el 17/6. Los 3 profesionales aprobaron el curso.

Durante el mes de agosto se llevaron a delante charlas en los jardines de la ciudad en las que se abordaron temáticas relacionadas a la salud animal (CEMUSA)

Los jardines visitados fueron;



- Jardín N ° 118, salas de 5 años turnos mañana y tarde.
- Jardín San Carlos Barrios: 9 de julio, Colón y Moreno. Salas de 5 años.
- Jardín del Colegio San José en el mismo se brindó charla a 3 salitas de niños de 5 años.
- Jardines Nucleados Esc. Mitri, 1212 y 1213, salas de 5 años.

Desde el CEMUSA se realizaron las siguientes atenciones:

Mayo 2024:

- castraciones: 135 (perras 34, perros 9, 55 gatas, 37 gatos)
- consultas: 28
- desparasitaciones: 18
- atención de salud: aplicaciones y controles 43. vacuna antirrábica: 1

Junio 2024:

- castraciones:84 (perras 21, perros 9, gatas 28, gatos 26)
- consultas: 17
- desparasitaciones: 8
- atención de salud: aplicaciones y controles: 30, vacunas antirrábicas: 3

Julio 2024:

- castraciones 125 (perras 28, perros 15, gatas 42 y gatos 40)
- consultas: 24
- atenciones en salud: aplicaciones y controles: 42, vacunas antirrábicas: 2
- desparasitaciones: 47

Agosto:

- Castraciones: 146 (perras 37, perros 24, gatas 44, gatos 41)
- consultas: 25
- atenciones en salud: aplicaciones y controles 32, vacunas antirrábicas: 6

- desparasitaciones: 36

* se realizó Quirófano móvil 22, 23 y 24 de agosto

También se puso en marcha la campaña de vacunación antirrábica en las vecinales de la ciudad desarrollada los días 7, 14, 21, 28 de setiembre y 5/10.

- Bº 9 de julio: 200 (perras 94, perros 87, gatas 7 y gatos 12)
- Bº Sur: 225 (perras 117, perros 81, gatas 17 y gatos 10)

En Fecha: 22/8 se crea la mesa local de prevención del dengue

7) Dirección de Salud.

Acción articulada entre subsecretaría de promoción de derechos, dirección de salud municipal, equipo de abordaje de situaciones complejas del hospital.

Espacio de Reflexión clínico-formativo para Acompañantes Terapéuticos:

- de mayo a noviembre 31/5, 28/6, 26/7, 30/8
- construir estrategias de cuidado ante situaciones de personas con padecimiento subjetivo

Capacitación brindada por el equipo dirección provincial de salud mental región Rafaela

Desde el mes de agosto comenzó a atender la psiquiatra Samudio Julieta en ambos centros de salud.

En cuanto a Salud mental y consumo problemático, se continua con el abordaje en los diferentes programas del parque de los Encuentros asistiendo a una población aproximada de 80 personas. El trabajo es grupal y se aborda en instancias de taller diferentes temáticas.

A fines del mes de setiembre se llevó a cabo la primer reunión y taller sobre Prevención de Suicidio con las familias de los alumnos de 5 año de la Esc Nacional, en los próximos meses se articularan otros espacios en otras instituciones educativas de la ciudad.

8) Servicio de Protección Local de Niñez.

Actualmente este equipo se encuentra realizando el seguimiento y abordaje de 112 situaciones de familias en las cuales se llevan a delante estrategias de restitución de derecho de niños, niñas y adolescentes.



En relación a las Medidas de Protección excepcional, de las 4 medidas solicitadas al organismo administrativo provincial Secretaria de Niñez Adolescencia y Familia, solo 1 al momento ha sido adoptada.

Asumiendo la complejidad que atraviesan algunos adolescentes en nuestra comunidad y de los cuales el Juzgado de Menores y la Secretaria de Niñez también ha tomado conocimiento de las dificultades en el transitar de estos sujetos es que desde el equipo se ha priorizado el acompañamiento y las intervenciones promoviendo la adhesión de los mismo al programa nueva oportunidad entendiendo la necesidad de un abordaje más integral y de instancias de acompañamiento más sostenidos.

En agosto desde el equipo se impulsaron actividades durante todo el mes con el objetivo de visibilizar, sensibilizar, promover derechos y prevenir situaciones de vulneración respecto de niños, niñas y adolescentes. Se construyó una agenda pública – privada.

Los profesionales elaboraron un proyecto de presentación de una obra teatral itinerante para todas las escuelas primarias de la ciudad con un significativo alcance que busco trabajar con los niños el autoconocimiento, y formas más amables de conectar con el self interior (herramientas para ofrecer a uno mismo y a los demás).

Por otra parte se realizó una charla abierta a la comunidad sobre alojar desde la ternura el cuidado de las infancias dictado por la Psicologa social Romina Lusso.

Mesas y comisiones:

Desde el ejecutivo se han convocado y puesto en marcha las mesas y comisiones de Consumo y Niñez.



Subsecretaría de Economía Social y Solidaria.

1) Cooperativas.

Se llevarán a cabo capacitaciones con técnico especialista en mutuales y cooperativas de manera coordinada con docente de la cátedra de ICES para promover la real conformación de futuras cooperativas. En octubre, con fecha a definir, se desarrollará la primera Instancia. El objetivo en este trimestre es la capacitación interna desde Oficina de Empleo y equipo de Casa del Emprendedor, áreas que trabajarán en la conformación de cooperativas con las personas que van egresando de las capacitaciones/cursos de OE y beneficiarios del fondo de desarrollo productivos y programas municipales y provinciales

También se desarrollarán visitas y reuniones con cooperativas cercanas y coordinadores de municipios que hayan logrado fomentar y fortalecer cooperativas.

2) Ferias y emprendedores:

Reorganizamos las ferias de artesanos, eliminando la gestión externa y tomando el control directo para una administración más equitativa. Actualmente, contamos con 45 feriantes activos. Se presentó al Consejo la nueva ordenanza que regula las ferias. La misma está en tratamiento para su aprobación.

Desde el mes de septiembre la coordinación de ferias es articulada entre las Subsecretarías de Cultura, Producción y Economía Social y Solidaria, teniendo cada una de ellas un referente. Con acciones relacionadas a capacitaciones, asesoramiento y mentorías, y financiamientos desde la perspectiva de economía circular.

1- 2do viernes de cada mes en el Parque de los Encuentros con todas las instituciones del Parque, municipales y no municipales siempre que no haya prevista alguna en la plaza Libertad

2- Junto a cultura: En todos los eventos, paseos culturales de la plaza Libertad con puestos de los programas, artesanos, y emprendedores y viceversas

3- Fin de semana de la Fiesta Nacional del Fútbol Infantil

4- Semana Global del emprendedurismo (noviembre)

5- Feria navideña

3) Oficina de empleo y Escuelas de Oficios

Se atienden alrededor de 134 consultas mensuales, de los cuales 48 fueron presenciales para armado, actualización y carga de C.V). Se actualizan listados y se colabora en las búsquedas de personas que concurren. El 44% de quienes se presentan buscan empleo



para Atención al público, 36% administrativo, 24% operarios, 9% limpieza, 5% cuidado de niños, 9% ayudante de cocina, 5% cuidado de adultos. Cabe aclarar que muchas personas marcan más de una categoría.

Hoy se encuentran 6 Búsquedas activas de armador y soldador, ayudante de cocina, delivery, tornero, guardia y monitoreo, atención al público.

Asimismo se desarrollan intermediaciones: delivery, ayudante de cocina. El resto en proceso.

Respecto de las capacitaciones, en el mes de agosto se cerró la primera edición de los cursos de Peluquería y barbería, costura creativa y customización, soldadura y se inició la 2da edición de peluquería y barbería, costura creativa y customización, soldadura y electricidad domiciliaria y herrería.

Además se desarrollaron diversas iniciativas:

- 04/09- Primer Taller para emprender a alumnos egresados de la primera edición de todos los cursos desarrollados hasta la fecha
- 05/09- Con ANVOI inicia la primera edición: "curso en Limpieza Institucional" (son 10 módulos todos los jueves) 1 edición destinada a empleadas y empleados municipales y en noviembre 2da edición abierta al público
- 11/09- Taller de estrategia de ventas de las producciones de los diferentes programas del Parque de los Encuentros. En conjunto a Hacer para Emprender.
- 23/09- Con Randtand: jornada de capacitación de armado de CV y entrenamiento en primera entrevista. Concurrieron 117 personas. La búsqueda era para 7 puestos de trabajo en Sunchales y 20 a 45 km a la redonda.

Es dable destacar que se trabaja desde la perspectiva del Empleo Verde en todos los programas del Parque de los Encuentros, generando oportunidades e instancias de capacitación y entrenamiento en artes y oficios tradicionales y modernos que tienden a mejorar la eficiencia energética y de las materias primas, reduciendo al máximo la eliminación de gases, minimizando y tratando los residuos para proteger y restaurar los ecosistemas, apoyando la adaptación a los efectos climáticos.

El personal se está capacitando en competencias laborales verdes, para fomentar condiciones de empleabilidad, y posibilitando la reconversión de algunos oficios tradicionales en verdes.

Estamos promoviendo buenas prácticas ambientales en los créditos que se aprueban desde Casa del Emprendedor y las empresas que visitamos o con quienes nos reunimos, para fomentar la creación de proyectos sustentables e innovadores desde dicha perspectiva, que posibiliten la aplicación de políticas empresariales con responsabilidad social.

También se realizan visitas a empresas Sunchalenses para conocer y promocionar los diferentes programas de prácticas laborales formativas. Empleo joven de provincia y 100 jóvenes (programa local creado por ordenanza).

Con el equipo de Inclusión laboral de la UNL, Oficina de Empleo y equipo de accesibilidad y discapacidad de la municipalidad se desarrollarán las siguientes iniciativas:

- 1ro- Miércoles 23 de octubre. Armado de CV con el objetivo de brindar asesoramiento sobre qué debe y que no debe expresar en un cv la persona con discapacidad.
- 2do- Miércoles 01 de octubre: convocatoria, capacitación, asesoramiento y apoyo a empresas, comercios, industrias y cámaras .
- 3ro- Viernes 15 de noviembre: simulacro en entrevistas e intermediación con ambas partes voluntarias

Por otro lado, del 12 al 18 de octubre, durante la Semana de la Soberanía Alimentaria: realizaremos diferentes acciones:

- En la primer semana de octubre se puso en marcha un nuevo programa municipal que reemplaza al prohuerta en el que se entrega 350 Kit de semillas agroecológicas, de cosecha propia y compradas por parte de la municipalidad.
- El 16 de octubre con equipo de alimentación (subsecretaría de Promoción de derechos) se desarrollará la Jornada de Compostaje y Alimentación Saludable.
- El 18 de octubre, se realizará la Jornada de “Reforestación Alimentaria” en la que se elegirán alrededor de 50 plantines de verduras y arboles del vivero municipal para trasplantar en diferentes espacios públicos donde la comunidad a futuro podrá cosechar y comer en sus casas.
- Los días 19 y 20 de octubre se participará en la feria por la fiesta de Sunchales con los programas municipales del Parque de los Encuentros y se hará entrega gratuita de semillas de cosecha propia.
- El 22 de octubre se dará inicio al Programa Nueva Oportunidad, construyendo comunidad en el que el trayecto pedagógico tiene como taller principal un curso de “Planificación y cocina saludable y regional (asados y manejo de fuegos)”.
- 6 y 7 de noviembre Con escuela agroecologica se brindará el Taller teórico práctico; Huerta Domiciliaria ¿Qué y cómo sembrar y cuidar hortalizas de primavera-verano?
- Feria con productores agroecologicos de la zona, con fecha a definir.



4) Parque de los Encuentros.

En estos momentos se están realizando obras de mejora relacionadas al desagüe por parte de la Secretaría de Gestión Ambiental y Territorial.

Actualmente se desarrollan en el predio 6 programas con aproximadamente 60 beneficiarios. Se desempeñan laboralmente 3 personas con discapacidad bajo la modalidad de contrato y un equipo interdisciplinario constituido por 9 profesionales.

1. Ser Jóvenes pre-laboral:

Actualmente concurren 13 adolescentes de entre 16 y 18 años de edad. Hay 5 en lista de espera y si bien la capacidad es de 15, estamos en instancia de evaluación en relación a los criterios de ingreso, permanencia y egreso.

Las actividades y estrategias de intervención que se desarrollan son: Mantenimiento de espacios verdes, taller de carpintería (se utilizan restos de carpinterías y podas de la ciudad, palets en desuso), tratamiento de residuos a través de la separación y prensa hidráulica, apoyo escolar para los beneficiarios que asisten a la escuela, acompañamiento individual por parte de los profesionales a los fines de orientar, gestionar y promover proyectos de vida, acercamiento y entrevista con las familias para poder lograr conocer como es la dinámica familiar y pensar opciones de bienestar de los adolescentes y sus adultos referentes. Se hace especial hincapié en la enseñanza del manejo de herramientas, cuidados, mantenimientos y usos adecuados y en los hábitos laborales: respeto por los horarios, trato y vínculos con los pares y equipo interviniente.

Se llevó a cabo el Primer Encuentro Deportivo y Recreativo Ser Jóvenes Pre- Laboral. La propuesta tuvo como fin convocar a jóvenes que fueron y son parte del programa en un espacio diferente al del entrenamiento laboral. La convocatoria fue muy buena y la participación excelente. Durante la cena se habilitó un espacio de charla en el que pudieron intercambiar sobre la actualidad laboral/ocupacional de cada uno y problemáticas que atraviesan mucho de ellos con el encuadre y la contención correspondiente por el equipo de profesionales. Se proyectan más para el próximo año.

2. Huerta comunitaria.

En la huerta se desarrollan 3 programas: "Sembrando Oportunidades, "Sembrando Aromas" y "Sembrando Esperanza". Actualmente, los 3 espacios tienen como beneficiarios a 32 personas adultas. Además de las tareas propias de una huerta, también se les brinda la posibilidad de participar en ferias acompañando desde la Subsecretaría todo el proceso de cosecha de verduras, preparación en atados, elaboración de diferentes productos y envasado para su comercialización con la modalidad de bolsas, bandejas, conservas. También se están ofreciendo semanalmente entre 30 y 50 atados de verduras a familiares y



vecinos. Desde el mes de octubre comenzarán a proveer al comedor municipal de verduras de hojas para incorporar al programa del módulo alimenticio.

3. Programa “EcoEstación REAQUILA y tratamiento de residuos”.

Se sigue utilizando para educar a la población sobre la separación en origen y la recuperación de los empaques pos consumo, aún sin haber logrado aún firmar convenio con la fundación. Asimismo, las personas con discapacidad continúan trabajando con la modalidad de contrato real de trabajo realizando más tareas: clasificación y almacenamiento de residuos, picado de papel, cortado de botellas, separación de tapitas plásticas, hilado y triturado de pet, recolección de residuos reutilizables de todos los tachos del parque, colaboración con actividades de otros programas, limpieza y orden de los espacios y elementos utilizados, recuperación y traslado de pastos, podas y hojas para compostar, participación en la elaboración de los obsequios sostenibles del parque de los encuentros.

4. Programa de accesibilidad, discapacidad y convivencia.

En este marco se desarrollan las siguientes iniciativas:

- Promoción e interacción con los diferentes espacios recreativos y deportivos a través de visitas y asesoramiento sobre todo para que habiliten la concurrencia de personas con discapacidad.
- Gestiones y apoyo económico desde la perspectiva de derechos y de la economía social y solidaria a deportistas y artistas con discapacidad locales para garantizar la concurrencia o participación en torneos, competencias y/o encuentros.
- De manera co-responsable con el equipo municipal de salud, y el hospital, se orienta a quienes aplican en la gestión del Certificado Único de Discapacidad, pensiones etc.
- En casos de personas con cuadros complejos de salud mental desde el equipo de discapacidad se participa en las mesas y reuniones de manera activa para analizar y construir los casos.
- Ejecutivamente en el marco del programa de Vivero se acompaña y contiene actualmente a 15 operarios habiendo anexado además el turno tarde (jornada habilitada en el mes de abril y complejizada en cuanto a profesionales y cantidad de operarios en agosto para dar respuesta a personas con discapacidad y que además vienen con un proceso de internación prolongada por razones de salud mental complejas). En cuanto a la producción hay un stock de más de 1000 plantines, 100% de los cuales son de producción propia, pudiendo con ella participar de todas las ferias y acontecimientos, incluido en el obsequio sostenible.



- En cuanto a las instalaciones: en el mes de mayo se arreglaron las instalaciones eléctricas, una vez finalizada la obra del parque se refaccionará en su totalidad cambiando el material sobre todo de la pared y extremo sur
- El 4 de octubre con Ciisa (Santa Fe), el Consejo de Inclusión de Personas con Discapacidad y los clubes de la ciudad se desarrolló “Basquet sobre ruedas”.
- También desde el vivero municipal se establecieron 4 instancias de acuerdo con las capacidades, destrezas y habilidades de los operarios valoradas y a desarrollar con el objetivo de fomentar hábitos y rutinas de trabajo. Desde el mes de Julio y hasta diciembre se realizará la primera prueba piloto con evaluaciones mensuales Cabe aclarar que de los 15 operarios del vivero hoy 10 cobran su incentivo a través del programa “Vuelvo al Trabajo” (de nación) de \$25.000 mensuales, el cual vence en noviembre y de noviembre a diciembre se afrontará con fondos municipales y en carácter de contraprestación ya que están trabajando en la producciones de plantas y plantines de verano para proveer al equipo de espacios verdes.
- Dos proyectos interinstitucionales de septiembre a diciembre:
 - Con Centro de día El Faro. Convivencia laboral con 4 concurrentes de El Faro y todo el grupo de vivero, en las instalaciones del vivero con profesionales de ambos instituciones se desarrolla 3 veces por semana 2 hs.
 - Con CANDI (escuela espacial) Practicas educativas formativas. Tendrá como objetivo que dos jóvenes que egresan este año de la escuela puedan aprender habilidades de empleabilidad básica y tareas específicas de uno o dos puestos de trabajo básicas del ámbito laboral público.
- Con respecto a Educación desde la municipalidad se continuará garantizando el traslado de personas con discapacidad sin obra social y que por razones de movilidad reducida o distancia lo necesitan así como 2 visitas por institución con fines administrativos y de acompañamiento técnico en la proyección de 2025
- Mejoras en el Mantenimiento de vehículos de discapacidad y fortalecimiento al equipo de trabajo diario. Se está trabajando con talleres oficiales/certificados
- Durante Septiembre y parte de octubre se realiza un relevamiento de usuarios y usuarias de transporte, Terapias, equipamiento ortésico, protésico, cuidadores, asistente personales y acompañamiento terapéuticos, medicación, vivienda, transporte/viáticos para tener un registro certero y gestionar fondos a través de los diferentes programas provinciales y municipales (considerando que discapacidad ya no pertenece a Salud desde los nuevos paradigmas y caso que de salud mental cuenten con CUD)
- Con respecto al cumplimiento de la ord. 2116 y 3032/2022: existen 2 personas con discapacidad en condiciones, por lo que se espera que haya vacantes para trabajar en su inserción y/o promoción.

Subsecretaría de Cultura y Educación.

1) Vinculación con Instituciones Culturales.

Hemos continuado con acciones en distintos puntos de la ciudad, priorizando la relación con instituciones, actores fundamentales del acervo cultural de Sunchales. Nuestro objetivo ha sido fortalecer los espacios de encuentro y diversidad necesarios para el desarrollo social y productivo. Es importante destacar la descentralización parcial de actividades en el Centro de Jubilados y la Sociedad Italiana, con quienes estamos colaborando para enriquecer las propuestas culturales y mantener un diálogo fluido y constructivo.

2) Escuela de Banda Municipal.

Iniciamos exitosamente la Escuela de Banda, cubriendo la oferta inicial de instrumentos como saxofón soprano y alto, trombón, clarinete, bombardino y trompeta. Las clases se dictan en el Centro Cultural Casa Steigleder. Actualmente contamos con 33 alumnos, y para el próximo año proyectamos aumentar la matrícula y consolidar una institución de renombre que brinde formación musical y artística, con potencial salida laboral.

3) Articulación con áreas artísticas.

Trabajamos en conjunto con referentes de distintas disciplinas artísticas. En teatro, colaboramos con la cooperativa Maquinarte y con la producción "Tacuarita", dirigida por Marcelo Allasino. Además, coordinamos el ciclo Amigos de la Música y el evento Sunchales Rock, sumando a artistas y técnicos locales. También avanzamos con el colectivo de artistas urbanos en el desarrollo de propuestas de hip hop, fortaleciendo la diversidad cultural.

4) Ex Cocheras Rotania.

Se realizaron tareas de limpieza y normalización del espacio, además de la construcción de estructuras metálicas para el estibado de materiales como escenarios y gazebos, optimizando el uso y conservación de los activos municipales. Restauramos el escenario principal y estamos proyectando, mediante el Fondo de Patrimonio Cultural, la reparación del techo con chapas térmico-acústicas.

5) Liceo Municipal.

Mantuvimos una matrícula de 605 alumnos en el Liceo Municipal y 76 en talleres barriales, sumando un total de 681 estudiantes. Hemos realizado mejoras en las instalaciones y

adquirido equipos de sonido y calefacción. Las limitaciones de espacio siguen siendo un desafío, especialmente por la situación con la Escuela N° 709, lo cual impide la ampliación de la oferta.

6) Casa de la Cultura.

Se llevaron a cabo análisis para la instalación de un cielorraso acústico y térmico, que mejorará el rendimiento de los equipos de climatización y reducirá el consumo energético. Se avanzó en la adquisición de butacas históricas (donación de la escuela técnica) y telas para revestir las paredes, mejorando tanto la acústica como el aspecto visual del espacio.

7) Patrimonio Cultural.

Se recibieron proyectos para cumplir con la ordenanza 1898/2009 de Patrimonio Cultural Sunchalense, y se programó la entrega de \$22.000.000. Se prevé una charla para el 31 de octubre, organizada por el Colegio de Arquitectos de la Provincia, para mejorar la elaboración de proyectos.

8) Agenda Sunchales.

La Agenda Sunchales es una agenda público-privada que integra las actividades públicas de todas las instituciones de la ciudad. Su puesta en marcha permite a las instituciones ofrecer a los ciudadanos información de toda la oferta cultural, social, recreativa, educativa, deportiva y artística en la ciudad facilitando el acceso y participación. Además de la difusión masiva de eventos en redes sociales, radios, TV, semanalmente los días lunes compartiremos toda la información en la página web de la municipalidad y enviamos a los distintos medios de comunicación.

9) Banda Municipal.

Logramos avances en la reglamentación de honorarios, protestas y el uso de instrumentos, así como en la gestión de presentaciones y ensayos.

10) Museo Histórico.

Estamos realizando visitas y muestras estables sobre la historia de la ciudad, trabajando en coordinación con el área de turismo para promover las visitas institucionales.

11) Campamento Audiovisual “A Rodar”.

En el marco de la Fiesta Nacional del Cooperativismo, organizamos el campamento educativo audiovisual, con la participación de más de 150 alumnos de Sunchales y localidades vecinas, quienes produjeron audiovisuales centrados en temáticas como la identidad y la diversidad cultural.

12) Boleto Rural.

Avanzamos en la normalización de rendiciones y formalización de la información, lo que ha sido fundamental para transparentar el proceso de rendición de cuentas. Estamos trabajando en un sistema de transferencias directas a los beneficiarios para mejorar la trazabilidad administrativa.

13) Becas Estudiantiles.

Regularizamos la información de las becas, que al inicio de la gestión era incompleta. Se otorgaron un total de 37 becas, distribuidas entre estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario, dentro y fuera de la ciudad.

14) Biblioteca Municipal.

Se organizaron visitas de jardines y escuelas para fomentar la lectura y se realizaron actividades durante las vacaciones de julio. Además, se adquirieron libros actualizados en modalidades pedagógicas.

15) Jardines Municipales.

Se implementaron reglamentaciones para los jardines maternos, definiendo funciones del personal, horarios, fichas de ingreso y las responsabilidades de las familias. Se está abordando con una profesional de Rafaela la elaboración de un diagnóstico participativo y contextualizado del funcionamiento de los jardines así como la recopilación de contenidos para la elaboración de una propuesta normativa local para la primera infancia. Asimismo, se desarrollan encuentros y capacitaciones con directivos y docentes para una pedagogía del cuidado y perspectiva de derechos, la elaboración de un proyecto educativo institucional con perspectiva de derechos, el establecimiento de un nuevo régimen de admisión a los jardines maternos, estrategias de enseñanza centradas en el desarrollo integral, vínculos jardín maternal – familias, articulación entre jardines maternos y otros sectores del municipio, interacción con otros sectores de la sociedad.

16) Acompañamiento a Escuelas Especiales.



Ciudad de
Sunchales

Coordinamos acciones con las escuelas para disminuidos visuales e hipoacúsicos de la ciudad de Rafaela, fortaleciendo la inclusión.

17) Proyectos Educativos y de Conciencia Ambiental.

Organizamos visitas y dinámicas con escuelas y la huerta municipal, como así también con el área de ambiente promoviendo la conciencia social y la sostenibilidad.

18) Eventos Culturales y Gastronómicos.

Institucionalizamos el Primer Encuentro del Locro y Pan Casero, en el marco de los festejos por el 25 de Mayo impulsando la economía local y generando ingresos significativos para los emprendedores.

19) Festejos y Actividades.

Durante el receso escolar de invierno, realizamos actividades recreativas en distintos puntos de la ciudad, ofreciendo contención y espacios de juego para niños, adolescentes y adultos.

20) Mes de las Infancias.

En agosto, organizamos el ciclo Sueños de Barrilete, que incluyó talleres, actividades recreativas y presentaciones artísticas en diversos espacios de la ciudad.

SEGUNDO INFORME | PERÍODO ABRIL - OCTUBRE 2024

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Municipalidad
de Sunchales



Secretaría de
**Gestión Ambiental
y Territorial**

SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE Y ACCIÓN CLIMÁTICA

SANEAMIENTO AMBIENTAL

Mantenimiento planta de residuos

Dado que se evaluó la necesidad de ordenar los vuelcos de residuos en lugares específicos, se identificó y seleccionó una sola superficie destinada al vuelco diario de residuos orgánicos y no recuperables. Para este caso se aconsejó cerrar todos los pasos que puedan llevar a otros sectores del vertedero, mejorar las rampas de acceso con ripio granular 0-20 para garantizar el acceso los días de Lluvia. De este modo se logra asignar un solo destino a los residuos diarios identificándolos en el tiempo y el espacio. Trabajar en un solo frente brinda mayor seguridad y control del sector, evitando la dispersión de la descarga de residuos.

De manera permanentes se realiza la cobertura, incorporando un gran volumen de suelo sobre los residuos, sistema que reduce olores, controla roedores y moscas y disminuye sustancialmente el riesgo de autocombustión. Asimismo, se evita la posibilidad de voladuras y dispersión de los materiales livianos, dado que nos encontramos en una temporada especialmente ventosa. Se continúa trabajando con la Retroexcavadora montada sobre oruga marca DOOSAN, perteneciente a un particular. El suelo proviene de sobrantes de obras, de un acopio ubicado en el loteo de servicio, de excavaciones realizadas en el mismo predio y de distintas canalizaciones ubicadas en el sector rural. Dicho material es cargado y trasladado con palas y camiones municipales

En inmediaciones al frente de trabajo se ubican los reservorios de tierra, según recomendaciones del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sunchales para que se puedan utilizar de manera inmediata en caso de que se desencadenara un incendio.

A su vez, se realizó limpieza del camino perimetral de la planta, el cual permitió abrir una nueva cava para disponer los residuos de patio (pasto, poda y chatarra). La zona de descarga de residuos de poda se encuentra en permanente proceso de cobertura, dada la peligrosidad ante cualquier falla humana.

Se están destinados muchos recursos al mantenimiento de la planta de residuos, no solo por la necesidad cotidiana del movimiento de residuos y de suelo sino también, por la necesidad de contar con vigilancia continua para resguardar la integridad del predio.

Con respecto a los RESIDUOS SECOS (recuperables), se han incorporado empresas e instituciones a la recuperación de estos materiales, esto permite el aumento de volumen recolectado de manera diferenciada y disminuye la disposición final en el vertedero (quedando así inutilizados para incorporarse a cadenas de reciclado).



Figura 1-Cobertura de residuos

En los últimos 3 meses, se incrementó considerablemente el promedio mensual de materiales recuperados, pasando de 2000kg a 7500kg aproximadamente.

MATERIAL	RECOLECCIÓN DIFERENCIADA DE RESIDUOS SECOS																				TOTAL POR MATERIAL
	Kg Recuperados 2023										Kg Recuperados 2024										
	J	JL	A	S	O	N	D	E	F	M	A	MY	J	JL	A	S	O	N	D		
PAPEL	0	0	102	82	95	63	0	0	38	0	103	188	0		1153						1824
LATAS	13	0	15	15	0	20	19	20	16.1	21	0	18	0	30	13						200.1
CARTÓN	521	530	412	780	625	962	500	602	609.8	1680	1320	826	2314	3050	2250						16981.8
VIDRIO	535	543	860	986	520	1264	1400	2000	966.7	0	0	1960	5730	3930	3490						24184.7
PLÁSTICO COLOR	35	0	41	60	40	115	22	50	45.4	372	0	51	0	520	35						1386.4
PLÁSTICO CRISTAL	72	82	72	143	110	166	185	200	123.6	0	136	162	253		204						1908.6
TOTAL MENSUAL	1176	1155	1502	2066	1390	2590	2126	2872	1799.6	2073	1559	3205	8297	7530	7145	0	0	0	0		46485.6

La descarga de residuos secos (recuperables) se realiza en el interior del galpón, allí personal municipal desarrolla las tareas de separación y puesta en valor de aquellos materiales con alto índice de reciclabilidad.

Durante el mes de agosto se contactó a la cooperativa de Esperanza dado que se dedican a la reutilización del poliestireno expandido EPS (telgopor), un material de sencilla identificación y separación. A tal fin, nos encontramos trabajando con los generadores de este material como descarte, a los que se procedió a notificar con el objetivo de invitarlos a adherirse al sistema de recolección diferenciado. Estos elementos son trasladados a la planta y acopiados de manera tal que, obtenido el volumen requerido por el tratador, sean posteriormente retirados. Estamos en permanente contacto con empresas dedicadas a la adquisición de materiales para introducir nuevas corrientes de residuos recuperados.

Por último, se está realizando el acopio de NFU (neumáticos fuera de uso) con el fin de lograr, de manera individual o en conjunto con otros municipios/comunas, el traslado a empresas habilitadas para su posterior tratamiento.

Mejoras en caminos y cartelería.

Durante el mes de agosto se realizó el rypiado de 400 m de camino interno, incorporándose unas 70 toneladas de ripio 0.2, lo que garantiza la circulación principal en caso de ocurrencia de lluvias.

De manera permanente se realiza el mantenimiento de los caminos internos cuyo fin es permitir el ingreso de camiones volcadores y compactadores.

En lo que respecta a la zona donde se ubica el galpón y las dependencias anexas, se renovó la cartelería que se encontraba con un alto grado de deterioro, incorporando horarios de ingreso permitido y la prohibición del ingreso sin previa notificación al servicio de vigilancia.



Figura 2 – Mantenimiento de caminos internos



Figuras 3 y 4 – Recambio de cartelería

A su vez, se instalaron dos columnas de alumbrado público con el objetivo de mejorar la visión nocturna y sumar medidas de seguridad al ingreso del predio.



Figura 5 – Incorporación de columnas de alumbrado

INFORME DE MEJORAS EN LA OFICINA DE PLANTA DE RESIDUOS

La subsecretaría de Obras Públicas y Servicios Públicos se abocó en el último mes a la restauración y refuncionalización de la oficina ubicada en la planta de residuos de la municipalidad. Este espacio es fundamental, ya que es utilizado tanto por los operarios de la planta como por la empresa de seguridad privada que monitorea el sector, por lo tanto, consideramos esencial darle condiciones dignas al personal que permanece a diario en su puesto de trabajo y abordar de manera urgente la problemática habitacional, producto de años de abandono y empatía con los operarios del lugar.

La edificación consta de tres áreas: una oficina principal, un baño y una cocina.

Diagnóstico

Durante la inspección inicial, se lograron identificar varios problemas estructurales y funcionales que afectaban la habitabilidad y seguridad de las instalaciones:

Estructura

La construcción de ladrillo hueco presentaba agrietamientos significativos, especialmente en la zona de dinteles.

Aberturas

Las ventanas y puertas se encontraban en condiciones precarias, lo que facilitaba la entrada de polvo, insectos y agua en días de lluvia.

Cielorraso

El cielorraso de madera tipo machimbrado se encontraba en estado de putrefacción debido a filtraciones de agua provenientes de la cubierta, lo que afectaba la calidad del ambiente interior y generaba riesgo de desprendimientos.

Instalación sanitaria

El edificio no contaba con tanque de agua, lo que impedía el funcionamiento de los artefactos sanitarios, dejando al personal sin acceso a servicios de aseo básico.

Instalación eléctrica

Se detectaron faltantes de fichas de tomacorrientes y teclas de luz, lo que dejaba al descubierto el cableado de la instalación con corriente.

Se anexa a continuación un relevamiento fotográfico de la oficina para referencia visual del estado de deterioro.

Exterior:



Figuras 6 y 7 – Exterior oficina

Encuentro entre cubierta y cargas/chapas por donde ingresaba gran cantidad de agua a causa de que no poseía zinguerías:



Figuras 8 y 9 – Encuentro entre chapa de cubierta y muros laterales

Dintel:



Figuras 10, 11 y 12 – Dintel y encadenado superior

Interior oficina:



Figuras 13 – Interior oficina

Estado del cielorraso:



Figuras 14, y 15 – Cielorraso de machimbre

Vanos tapiados con objetos varios:



Figuras 16, y 17 – Vanos tapiados en muros laterales

Estado del sector de cocina:



Figuras 18, y 19 – Sector de cocina

Sanitario en oficina/guardia:



Figuras 20, y 21 – Sanitario

Pintura y limpieza: realizó pintura de todo el edificio, tanto interior como exterior, así como también limpieza del sector aledaño a la oficina para mejorar la higiene y seguridad del espacio.



Figuras 22 – Cocina en la actualidad



Figuras 23 – Oficina con nuevo cielorraso

Vigilancia

Se continua con el Servicio de Guardia y Vigilancia las 24 horas los 30 días del mes, distribuidas entre el personal de planta de la municipalidad y personal tercerizado. En el mes de octubre se llama a licitación pública para cubrir totalmente la vigilancia de la planta de residuos (24 horas, 30 días del mes) por 6 meses, con posibilidad de prórroga por 6 meses más.

Dentro de las responsabilidades del personal se encuentra, prohibir el ingreso a cualquier persona que no cuente con la debida autorización y/o justificación para estar en el sitio, llevando un registro para el ingreso de volquetes privados, para el ingreso de particulares y camiones compactadores municipales. Se realizan recorridas por el predio cada 30 minutos con el fin de efectuar un relevamiento de los sectores y comunicar a los referentes sobre cualquier irregularidad.

También se utiliza como instrumento el sistema de control con cámaras de seguridad y cámara térmica, esta última funciona mediante el uso de sensores sensibles a la radiación infrarroja. Estos sensores captan las diferencias de temperatura de los objetos y las convierten en una imagen térmica. La imagen térmica se muestra en una pantalla, y los colores representan diferentes temperaturas. Esta cámara permite detectar anomalías en zonas críticas del establecimiento. El personal del centro de monitoreo se encarga de controlar de manera continua dichas cámaras, procediendo a notificar a sus superiores cualquier dato relevante.

Pozos de monitoreo planta de residuos

De los 5 pozos de monitoreos de aguas subterráneas, ubicados según la información básica que surge de los estudios de la morfología, dirección y sentido del escurrimiento subterráneo se detalla lo siguiente, se cuenta con 2 de los 3 pozos de monitoreo correspondientes al control (aguas abajo) construidos por completo, quedando un solo pozo con un avance del 50% de construcción. Restan finalizar los 2 pozos de monitoreo blancos (aguas arriba).

Se estima que los trabajos finalizarán a mediados o finales de octubre, luego de esto se podrá comenzar con las muestras y análisis de aguas subterráneas.

Recolección de AVU (aceite vegetal usado)

Desde 15 de marzo del 2024 comenzó la recolección de aceite vegetal usado por empresa OPQ. La frecuencia de recolección es aproximadamente cada 15 días (aunque en algunos casos se acuerda entre ambas partes).

Hasta la fecha se han recolectado casi 4000 litros de AVU, de los 20 generadores incorporados al sistema. En las últimas semanas se incorporaron 9 generadores.

Punto de Acopio/Estación de Transferencia

En la preocupación por facilitar un correcto destino para muchos residuos que también merecen un tratamiento diferenciado, se proyecta un punto de acopio en la ciudad, este se planifica como un establecimiento acondicionado con contenedores para depositar, en forma separada, distintos tipos de residuos.

Este es un lugar donde se podrán depositar temporalmente residuos específicos (aceite usado, escombros, ramas/pasto, pequeña chatarra), una vez que haya acabado su vida útil y no se le pueda dar un nuevo uso. De manera semanal serán enviados al predio de disposición final de residuos.

De este modo se evita la acumulación de gran cantidad de residuos en la vía pública, y se le ofrece al ciudadano una ubicación estratégicamente más cercana, evitando desplazamientos innecesarios.

Vecinos y vecinas de la ciudad, podrán hacer uso de este espacio para llevar alguno de los siguientes materiales:

- Pequeño volumen de residuos de construcción.
- Residuos de poda o pasto.
- Vidrios.
- Neumáticos en desuso.
- Residuos Recuperables (limpios y secos): papel, cartón, botellas PET (tereftalato de polietileno), envases PEAD (polietileno de alta densidad), tetra brik, etc.
- AVU (aceite vegetal usado) domiciliario.

La función de acopio de residuos de este lugar será servicio gratuito que, colaborará y evitará que se vea afectado el trabajo habitual de los servicios de limpieza.

La ubicación fue seleccionada en base a los siguientes factores:

- Accesibilidad al predio para vehículos particulares.
- Accesibilidad para camiones de servicios de volquetes.
- Accesibilidad al predio para camiones municipales.
- Superficie disponible.



Figura 24 – Ubicación Futuro punto de acopio de residuos



Figuras 25 y 26 – Avances de obra. Cerco perimetral.

NUEVO COMPLEJO AMBIENTAL

Respecto del Nuevo Centro Ambiental Sunchales, desde la secretaria se acompaña al consorcio ante las gestiones y continuas reuniones con la Secretaría de Ambiente, Subsecretaría de Gestión de Residuos y Economía Circular y la Dirección Provincial de Gestión de Residuos y Economía Circular de la provincia con el fin de lograr concretar el proyecto de la nueva planta. Se estudian y analizan no solo las obras de ingeniería que deben realizarse (hídricas y estructurales) sino también el presupuesto que conlleva cada una de las alternativas con la que se cuenta. Se analiza la posibilidad de etapabilizar el proyecto priorizando las obras a realizar.

Así mismo se llevan adelante reuniones, de manera frecuente, con los representantes de las diferentes comunas integrantes del Consorcio, con el fin de poder evaluar, analizar y avanzar sobre el proyecto y su viabilidad en relación a las 19 localidades que la conforman.

SUNCHALES PROTEGE

La Ciudad de Sunchales ha constituido la MESA DE DENGUE, la misma se enmarca dentro de la Ordenanza Municipal 3173/2024 y lo solicitado por la junta interministerial que definió al programa OBJETIVO DENGUE dentro del territorio de la Provincia de Santa Fe. Esta mesa, liderada por la Ing. Luciana Sinner, Subsecretaria de Ambiente y Acción Climática de la Municipalidad de Sunchales y la Dra. Gabriela Astesana, directora del Hospital Dr. Almicar Gorosito, planificará, coordinará y ejecutará las tareas tendientes a monitorear la enfermedad del Dengue, ya sea en su fase preventiva como así también al momento de presentarse casos.

Nuestro plan toma como base la propuesta de la provincia, con su programa OBJETIVO DENGUE. En este sentido, se trabaja de manera interdisciplinaria, descomprimiendo a SALUD como el único (o prácticamente único) ejecutor de las acciones tendientes a controlar el brote.

La mesa abarca las distintas áreas que deben llevar a cabo todas las acciones previstas:

- Ambiente y Control Vectorial.
- Salud Municipal.
- Servicios Públicos.
- Comunicación y Prensa.
- Desarrollo Humano.
- Educación.
- Cultura.
- Gobierno.

Habiéndose designado referentes para cada una, la Mesa será convocada para la presentación del PLAN LOCAL, en una instancia de

participación y aportes a la propuesta generada desde la Coordinación y la Subdirección de Saneamiento Ambiental.

Durante el mes de agosto se mantuvieron reuniones con la Dra. Astesana, miembros de su equipo, la Ing. Sinner y su referente técnico, se acordaron las políticas públicas en las que se basará el trabajo, primero de manera preventiva, focalizando principalmente en la concientización, la participación ciudadana y, una vez en brote, la objetividad en la recolección de datos, su difusión y la calidad de atención a los pacientes.

Es importante aclarar que, si bien se conformó de manera oficial durante el mes de agosto, el equipo viene trabajando de manera coordinada desde el inicio de la gestión, dado que resultaba inminente la aparición de casos. Esto queda demostrado en las acciones llevadas a cabo desde el mes de diciembre de 2023 hasta la actualidad.

El plan pretende dar forma a las estrategias que refieren a DENGUE como así también al tratamiento que se dará en caso de registrarse casos positivos, siendo también un marco formal posible para otras situaciones que vinculen a la salud con el ambiente y que requieran de un Plan de acción para su resolución.

REFERENTES PROVINCIALES EN SUNCHALES

La Municipalidad de Sunchales mantiene un permanente contacto con los referentes provinciales en lo que al control de la Zoonosis y enfermedades transmitidas por vectores se refiere. Estos vínculos han trascendido las gestiones políticas provinciales y han permitido a que se tomara como referencia el trabajo realizado en la ciudad desde 2009.

Con la nueva gestión provincial, se tomó contacto con las máximas autoridades del Ministerio de Salud y fue así que el 6 de abril de 2024, un equipo de dicho ministerio, encabezado por la directora de Promoción y Prevención de la Salud Dra. Analía Chumpitaz, visitó la ciudad y dictó una Capacitación para el Gabinete Municipal respecto del DENGUE. También estuvieron presentes la Directora de Epidemiología Provincial Dra. Carolina Cudós y demás miembros de su equipo, la Dra. Mariela Talani, Coordinadora de Salud del Nodo Rafaela y la Directora del Hospital Dr. Almicar Gorosito, Dra. Gabriela Astesana. Asimismo, la Coordinadora del área de Vectores y Enfermedades transmitidas por Mosquitos, Mara Ramirez, impartió conceptos de trabajo al personal operativo encargado de realizar las tareas de fumigación en los tratamientos focales y espaciales.

Del encuentro, surgió la iniciativa de convocar a referentes de salud y educativos de la ciudad, para nivelar conceptos importantes que hacen al diagnóstico y la estrategia de abordaje tanto de los casos como del control del brote. Es por ello que desde el municipio se promovió esta actividad y en fecha 10 de abril de 2024, se realizó

un taller en el salón Malvinas Argentinas de Bomberos Voluntarios de Sunchales, donde las referentes mencionadas en el párrafo anterior, primero expusieron conceptos teóricos y posteriormente, de acuerdo a las incumbencias de cada uno de los presentes, plantearon la parte práctica bajo la modalidad taller.

Esto responde también a los postulados de la OM 3173/2024 en su artículo 2º) incisos 1, 3, 4 y 5, ya que los docentes que participaron del taller, el personal de salud y los miembros del DEM, se convierten en agentes multiplicadores de conceptos claramente impartidos por quienes coordinan y llevan adelante los programas provinciales que atienden a la problemática.

ACCIONES

Propuesta comunicacional

Se plantea como objetivo lograr una comunicación semanal que informe a la ciudadanía todo lo que concierne a la Enfermedad:

- VECTOR.
- HÁBITAT / RESERVORIOS.
- MEDIDAS DE PREVENCIÓN AMBIENTAL: ELIMINACIÓN DE CRIADEROS.
- CARACTERÍSTICAS DE LA ENFERMEDAD: SÍNTOMAS, DETECCIÓN, TRATAMIENTO.
- DERRIBANDO MITOS.

A tal fin, se enviarán a los referentes el material a comunicar para que desde el área correspondiente se diseñe la manera más efectiva de hacerlo, y lograr la llegada a la mayor cantidad de vecinos y vecinas.

Educación

En una primera etapa se propuso acercarse con esta temática a los Jardines de Infantes en sus Salas de 5 años.

Desde la Coordinación de Salud, se desarrolló un Proyecto de Articulación entre los Centros de Salud N°1 y N.º 2, el CeMuSA (Centro Municipal de Salud Animal) y la Subsecretaría de Ambiente y Acción Climática, que además del contenido PREVENCIÓN DEL DENGUE, se abordó la temática CUIDADO DE ANIMALES.

Así durante el mes de agosto y la primera quincena de setiembre, profesionales de las áreas involucradas llegaron a los jardines de Gestión Pública y Privada, habiéndose capacitado un total de 201 niños y niñas, distribuidos en 10 salitas.

También se dará acompañamiento a los DESCACHARRADOS indicados por el ministerio de la provincia.

Propuesta de intervención cultural para las escuelas de nivel medio

Mediante un guión elaborado por la Coordinación de la Mesa de Dengue, se pondrá a consideración de los alumnos de las escuelas secundarias, para que

compongan un material audiovisual que será utilizado durante la campaña para concientizar de manera activa a la población (redes, medios de comunicación, posteo).

Se pretende generar un impacto en las juventudes, ya que se expresarán con sus términos, costumbres y herramientas para llevar una información que trasciende los grupos etarios.

Intervenciones territoriales

Se seleccionarán 8 sectores (uno por barrio) para realizar una intervención urbana. Dicha intervención tendrá por objetivo, por un lado, capacitar a los agentes que en brote trabajarán en territorio, y por el otro, llevar a la comunidad conceptos claros sobre los elementos de uso diario que constituyen potenciales criaderos de *Aedes Aegypti*.

Tener en cuenta que para cada intervención el número de manzanas a recorrer dependerá de la cantidad de personal disponible como así también de los recursos materiales con los que se cuente (camiones, fundamentalmente para retirar lo descartado por los vecinos).

Para estas intervenciones se necesitará:

1) RECURSOS HUMANOS:

- Funcionarios Municipales.
- Empleados Municipales:
 - * Docentes
 - * Trabajadores sociales.
 - * Personal Técnico.
 - * Personal de Salud.
 - * Agentes de la GUS.
- * Personal de Servicios Públicos:
 - Choferes y recolectores
 - Equipo de barrido
 - Miembros de comisiones vecinales
 - Voluntarios barriales

Cementerio

Dado lo sensible que es el tema, prohibir la utilización de floreros (tal como lo regula la OM 3173/2024 en su art. 6°) sería una medida que generaría desacuerdos y no contribuiría a alcanzar el objetivo que se persigue (eliminar criaderos de *Aedes Aegypti*). Por lo tanto, se propone la sustitución de agua por arena húmeda, cuya función es similar y permite conservar las flores por un determinado tiempo. Está previsto para el mes de setiembre retomar esta campaña (no usar agua en los floreros), ofreciendo arena a los visitantes y ante

la imposibilidad de retirar todos los recipientes capaces de acumular agua del cementerio, cortar el suministro, durante los meses de mayor riesgo. Esto ya se realizó en años anteriores, generando fuertes enfrentamientos, creemos que por desconocimiento y habiendo registro de personas que ingresaban con botellas y sabiendo de la prohibición, aún colocaban agua en los floreros.

Acopio de cubiertas

Dentro del nuevo Plan de Gestión de Residuos Sólidos, se trabaja en encontrar canales de tratamiento y / o disposición final de las distintas corrientes.

En ese sentido, y hasta tanto se tome una decisión con respecto a las cubiertas, se enviará una nota a todos los generadores (y a través de la UPC cuando se trate de nuevas habilitaciones) a los fines de evitar que las mismas se constituyan en potenciales criaderos de *Aedes Aegypti*, dando cumplimiento al art. 7°) de la OM 3173/2024.

Responsabilidad de la ciudadanía

Durante el mes de septiembre se llevaron adelante diferentes reuniones con el fin de nivelar información.

En principio el área de saneamiento ambiental de la municipalidad y parte del equipo del hospital se reunieron con referentes de laboratorios y clínicas privadas para analizar, planificar y resolver cómo se procederá a la carga y tratamiento de la información de casos (casos sospechosos o casos confirmados). Esta información es relevante a la hora de realizar los bloqueos/rastrillajes, búsqueda de febriles y fumigaciones.

Luego de este encuentro, el día 25 de septiembre se realizó en Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, una jornada informativa para presentar el programa "Objetivo Dengue" propuesto por la provincia y gestionado en nuestra ciudad a través de la Mesa Local de Dengue.

El evento contó con la asistencia de representantes de 50 instituciones de la ciudad, efectores de salud pública y privados, presidentes comunales de localidades vecinas, y medios de comunicación. Todos ellos pudieron conocer los lineamientos para la prevención de DENGUE, así como las acciones a tomar en caso de presentarse brote.

En la jornada se expusieron los conceptos básicos de la enfermedad, el marco regulatorio y se hizo especial énfasis en la prevención mediante la eliminación de criaderos (descacharrado). También se abordó la necesidad de desmitificar la fumigación como herramienta preventiva, destacando que la aplicación de adulticidas no tiene efecto en este momento y solo se utilizará en caso de brote para combatir la población adulta alrededor de los domicilios en casos positivos.

ARBOLADO Y ESPACIOS VERDES

Plaza libertad

En Plaza Libertad, se continúan ejecutando trabajos de embellecimiento y restauración arbórea con el objetivo de devolver el sitio a su estado original y rehabilitar la estructura inicial de la plaza. En este contexto, se llevó a cabo una poda de saneamiento de los ejemplares de Tipa (Tipuana tipu) para mitigar el riesgo de caída de ramas y sus posibles consecuencias. Además, se realizó una inspección conjunta con el Consejo de Arbolado para evaluar el estado actual de esta especie, identificar posibles soluciones y determinar las necesidades específicas.

Se están llevando a cabo plantaciones de Tipas (Tipuana tipu) en las veredas adyacentes y de Brachichito (Brachychiton sp). en las diagonales convergentes hacia el centro de la plaza, con el propósito de reponer ejemplares faltantes y recuperar el diseño original del espacio. Asimismo, se procedió a la extracción de dos ejemplares de Aromitos (Vachellia caven) situados cerca de las áreas de juegos infantiles, debido al riesgo que representaban las grandes espinas y la alta circulación en estas zonas.

En paralelo, se está trabajando en la mejora del paisaje de las calles circundantes a la plaza, iniciando una serie de tareas con la poda de despeje, formación y saneamiento.

Poda de ciudad

Durante los meses de senescencia de los ejemplares arbóreos del arbolado lineal, se llevaron a cabo labores de poda aérea de formación en los árboles jóvenes, así como poda de despeje y saneamiento en los árboles maduros. Dada la limitación de información disponible sobre el censo arbóreo de la ciudad, se realizaron relevamientos exhaustivos en las áreas con mayor demanda y en los sectores más densamente poblados. Esta estrategia permitió abordar las intervenciones de manera prioritaria y eficaz, atendiendo las necesidades específicas de cada zona.

Se logró cubrir en su totalidad el barrio Moreno y Cooperativo con el personal de la cuadrilla municipal, resolviendo también 154 solicitudes de poda distribuidas en la ciudad. Adicionalmente, con personal tercerizado se realizó poda en Ciudad Verde, Villa Autódromo y Lomas del Sur. Además, se llevaron a cabo podas en calles específicas donde se requería urgentemente mejorar la iluminación y seguridad, teniendo en cuenta las especies plantadas; entre estas calles destacadas se incluyen las cuatro avenidas principales de la ciudad (Av. Yrigoyen, Av. Belgrano, Av. Sarmiento, Av. Independencia), así como calle Lainez, Avellaneda, Dean Funes, Echeverría, Rafaela y Leguizamón.

La totalidad de la ciudad requiere labores de poda tanto de ejemplares maduros como de formación. Este año se tomó la decisión estratégica de realizar una poda priorizando las áreas con mayor demanda y abordando cada intervención con precisión técnica. Para el próximo año, se planificará la poda en los sectores de la ciudad que aún no han sido atendidos. Es importante reconocer que es más beneficioso realizar una poda bien ejecutada cada dos años en lugar de una poda superficial y frecuente anualmente en toda la ciudad. Este enfoque no solo asegura un mantenimiento más

efectivo, sino que también resulta en una optimización de los recursos económicos, evitando los costos exorbitantes asociados con una poda anual generalizada.



Figura 27 – Poda en sector 1



Figura 28 – Poda en sector 2



Figura 29 – Poda en sector 3



Figura 30 – Poda en sector 4

Plantaciones en ciudad

Desde el área, se ha iniciado la atención de las solicitudes de forestación realizadas por la ciudadanía. Es fundamental para nosotros proporcionar a cada vecino ejemplares adecuados y bien seleccionados, al mismo tiempo que reflexionamos sobre la importancia de la convivencia armónica con los árboles y los beneficios ambientales y sociales que estos aportan.

Durante el último trimestre, se plantaron un total de 135 ejemplares. De estos, 97 fueron destinados a la forestación y reposición del arbolado lineal, mientras que 38 ejemplares se plantaron en espacios verdes y plazas. Se llevaron a cabo plantaciones de arbolado lineal en instituciones educativas, implementando esta estrategia como una medida inicial para enseñar a los estudiantes sobre la importancia, el cuidado y el mantenimiento del arbolado urbano; esta iniciativa busca no solo embellecer los entornos escolares, sino también fomentar una conciencia temprana y un compromiso con la gestión sostenible del arbolado en la ciudad.

Es importante abordar la forestación de nuevos espacios, pero también atender la reposición de ejemplares secos y asegurar la reposición de árboles cuando se aprueban extracciones por motivos específicos y en casos en los que no sea posible conservar el árbol existente. Este enfoque integral garantiza la continuidad y la salud del arbolado urbano, promoviendo un equilibrio sostenible en el paisaje urbano y cumpliendo con las normativas medioambientales vigentes.

Se llevó a cabo la replantación de especies arbustivas en el cementerio municipal, con el objetivo de sustituir aquellas que estaban secas o ausentes. Además, se están realizando podas de formación en los arbustos que lo requieren, con el fin de despejar los pasillos, y se planifican plantaciones de especies florales en macetas.

Extracciones

Se están llevando a cabo extracciones de ejemplares del arbolado lineal, las cuales han sido autorizadas debido a su estado decrepito o por el riesgo de caída que representan. Hasta la fecha, se han realizado 35 extracciones correspondientes al año 2023, quedando pendientes 7 extracciones de este periodo. Además, se han efectuado 28 extracciones que cuentan con las autorizaciones correspondientes del presente año.

Mantenimiento de espacios verdes-desmalezado:

Con el objetivo de avanzar en la recuperación de un porcentaje del servicio de corte de malezas, se logró incorporar al equipo de espacios verdes 3 motoguadañas marca STHIL y la compra de un motor para restauración de una Roland, alcanzando un total de 10 equipos destinados al desmalezado. Estas herramientas valorizan al personal, permitiendo aumentar y mejorar el servicio brindado por el municipio y disminuir la necesidad de contratar servicios externos.

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIO DE CLOACAS

En el presente informe se describen las intervenciones realizadas desde esta área sobre la Red Cloacal, las conexiones domiciliarias, sus estaciones de bombeo y la Planta de Tratamiento.

Intervenciones en la red de desagües cloacales.

Recambio o construcción de cañerías en sectores con obstrucciones recurrentes, roturas o directamente donde no existe más la cañería producto del desgaste por el paso del tiempo y la acción corrosiva de los vapores propios del líquido efluente cloacal.

1.1.1) Administración Municipal

12.07.24 | Ameghino 1200 a 1299

Tarea realizada: Recambio 70 m cañería de 160 mm y 5 conexiones domiciliarias

Estado: Concluida



Figuras 31, 32, 33, 34, 35 y 36- Recambio cañerías en calle Ameghino 1200 a 1299

28.07.24 | Alvear al 700 – Rafaela al 1000

Tarea realizada: Construcción de 60 m de cañería nueva de 160 mm (40m sobre Alvear y 20 m sobre Rafaela). Construcción de una cámara con boca de registro en la esquina de Alvear y Rafaela.

Estado: Concluida



Figuras 37, 38 y 39- Recambio cañerías en calle Alvear

19.08.24 | Rivadavia 300 al 399

Tarea realizada: Recambio 100 metros de cañería de 160 mm y 13 conexiones domiciliarias.

Estado: Concluida



Figuras 40, 41 y 42 - Recambio cañerías en calle Rivadavia



Figuras 43, 44, 45 y 46 – Cobertura asfáltica en calle Rivadavia

06.09.24 | Alberdi 400 a 499

Tarea realizada: Recambio de 100 m de cañería de 160 mm y 11 conexiones domiciliarias.

Estado: Concluida. Falta cobertura asfáltica.



Figuras 47, 48, 49 y 50 – Trabajos en calle Alberdi.

18.09.24 | Lavalle 0 al 99

Tarea realizada: Aserrado para posterior recambio de 100 m de cañería y 14 conexiones domiciliarias.

Estado: Aserrado concluido.

02.10.24 | 9 de Julio 300 al 399

Tarea realizada: Aserrado para posterior recambio de 100 m de cañería y 14 conexiones domiciliarias.

Estado: Aserrado en proceso. A la espera de caños para continuar.



Figura 51 – Aserrado en calle 9 de Julio

1.1.2) Gestiones en Provincia

APORTE NO REINTEGRABLE: REACONDICIONAMIENTO DE RED CLOACAL Y CONEXIONES DOMICILIARIAS – ETAPA 1 – EXPTE. 01908-0004464-8

Proyecto recambio de 4100 m totales de cañerías, dividido en Etapas.

La **ETAPA 1** (que corresponde a un recambio de 1262 m lineales) contempla un desembolso total de \$ 148.654.671,54.-, dividido en 2 tramos a saber:

- 1° tramo: \$ 98.654.671,54.- para la compra de materiales
- 2° tramo: \$ 50.000.000,00.- según certificación de avance de obra.

EXPEDIENTE: 01908 - 0004464 - 8	
Iniciador:	MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
Fecha inicio:	15/02/2024
Tema:	SOLICITUDES
Concepto:	REACONDICIONAMIENTO RED CLOACAL Y CONEXIONES DOMICILIARIAS
INFORMACIÓN DEL ÚLTIMO PASE	
Fecha pase:	26/09/2024 Folios: 0106
Remitente:	MOP MOP - DIR.PCIAL DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA
Destino:	MTRIO. DE ECONOMIA SECRETARIA DE HACIENDA

Figura 52 – Expediente

1.2) Obras nuevas.

En el loteo Roch Rambaudi se inició la Obra para dotar al mismo de la Red Cloacal.

Dicha obra, pagada por los vecinos, se compone de 3 etapas.

Etapa 1: Construcción de 19 cámaras con sus bocas de registro.



Figuras 53, 54 y 55 – Obras Roch Rambaudi

Etapa 2: Colocación de 2100 m de cañería de 160 mm

Etapa 3: Construcción de la Cañería de Impulsión, desde Crespo a Sarmiento y desde Sarmiento a Rotania para sumarla a la cloaca máxima. Desde el sector Red Cloacal se le brinda asistencia técnica al contratista que está desarrollando la Etapa 1.

2) CONEXIONES DOMICILIARIAS.

Desde la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos se realiza la reparación de conexiones domiciliarias que presentan reclamos recurrentes y generan un conflicto con el vecino.

La resolución se realiza por Administración Municipal, con la cuadrilla destinada a tal fin o con terceros, según sea la complejidad y capacidad de resolución con el equipamiento disponible en el municipio.

Reparaciones en conexiones domiciliarias:

- 17.04.24 | Cortada Ducks 359
- 23.05.24 | Roca 25
Construcción cámara en vereda
- 28.05.24 | Rosario 483
- 14.06.24 | San Lorenzo entre Donato y Balbín
- 23.07.24 | Lavalle 595
- 12.08.24 | Suipacha y Quinquela Martín
- 17.08.24 | Av. Moreno entre Chacho Bis y E. Ríos Bis.
- 19.09.24 | Lainez 262



Figuras 56, 57 y 58 – reparaciones calle Lainez



Recambio en conexiones domiciliarias:

- 18.06.24 | Río Negro entre falucho y Buenos Aires
Completa hasta la mitad de la calle
- 28.07.24 | Rafaela 1045
Completa, cruce de la calle
- 03.10.24 | Belgrano y Suipacha
Completa, cruce de la calle

Conexiones nuevas:

- 20.04.24 | Avellaneda 1447
- 18.06.24 | Río Negro entre Falucho y Buenos Aires
- 28.07.24 | Rafaela 1045
- 03.10.24 | Belgrano y Suipacha

3) ESTACIONES DE BOMBEO EN ZONA URBANA

3.1) Bombas por estación.

ESTACIÓN 1

Belgrano e Ingenieros (B. Centro)

Bomba: FLYGT 4" 3127. Colocada abril 2024. Sistema funcionando normalmente.

ESTACIÓN 2

Belgrano y Entre Ríos (B. SanCor)

Bomba: FLYGT 4" 3102. Reparación de guías previo a la colocación. Colocada febrero 2024 (nueva)



Figuras 59, 60 y 61 – Reparación de guías



ESTACIÓN 3

Richieri y Avda. Moreno (B. Cooperativo)
Bomba: FLYGT 4" 3102. Colocada 20/9/2024

ESTACIÓN 4

Avda. Moreno y Dentesano bis (B. Moreno)
Bomba: FLYGT 4" 3102.

Avda. Moreno y Gardel (B. Moreno) By pass
Bomba: Motorarg 3700

ESTACIÓN 5

Falucho y Tucumán (B. Colón)
Bomba: FLYGT 4" 3102. Colocada mayo 2024 (reparada en Paraná). Previo se retiró el by pass existente.

ESTACIÓN 6

Prece y Avda. Yrigoyen (B. Colón)
Bomba: FLYGT 4" 3102. Colocada abril 2024.

ESTACIÓN 7

J. V. González y Lainez (B. 9 de julio)
Bomba: FLYGT 4" 3102.

ESTACIÓN 8

Güemes y Actis (B. 9 de julio)
Bomba: FLYGT 4" 3102.

ESTACIÓN 9

Sarmiento e I. Malvinas (B. Sur)
Bomba: FLYGT 4" 3102. Colocada en 2023 (nueva)

ESTACIÓN 10

Bonzi y R Argentina (B. V. Autódromo)
Bomba: FLYGT 4" 3127.

ESTACIÓN 11

Ciudad Verde (B. V. Autódromo)
Bomba: 2 FLYGT 4" 3102

ESTACIÓN 12

Zona Rural – Planta de Residuos
Bomba: FLYGT 6” 3171

ESTACIÓN 13

108 departamentos – Maipú y Liniers (B. Moreno)
Bomba: Grundfos SL1.50.65.09.2.1.50.2



Figura 62 – Estación 12

3.2) Mantenimiento eléctrico y estructural

En los tableros de las estaciones se viene realizando una renovación tanto de cableado como de otros componentes.

TABLERO 1

Belgrano e Ingenieros

Cuenta con un sistema de monitoreo de consumo que permite en caso de aumentar, detectar fallas eléctricas y de disminuir, informa que la bomba está detenida.



Figura 63 – Tablero 1

TABLERO 2

Belgrano y Entre Ríos

Se realizó limpieza rejillas y recambio de cables y colocación de tapas de cable canal.



Figura 64 – Tablero 2

TABLERO 3

Richieri y Av. Moreno

Se acondicionó el tablero para su puesta en marcha.



Figura 65 – Tablero 3

TABLERO 4

Dentesano Bis y Av. Moreno

Recambio de cables y componentes electrónicos.



Figura 66 – Tablero 4

Avda. Moreno y Gardel By pass

Limpieza

TABLERO 5

Falucho y Tucumán

Se reacomodó guía, se retiró el by pass. Limpieza eléctrica.



Figura 67 – Tablero 5

TABLERO 6

Prece y Avda. Yrigoyen . Se acomodó y recambió cable canal



Figura 68 – Tablero 6

TABLERO 7

J. V. González y Lainez

Limpieza y reacondicionamiento del cableado y con



Figura 69 – Tablero 7

TABLERO 8

Güemes y Actis

Limpieza, revisión, control y recambio de cables y componentes eléctricos.



Figura 70 – Tablero 8

TABLERO 9

Sarmiento e Islas Malvinas

Limpieza, revisión, control y recambio de cables y componentes eléctricos.



Figura 71 – Tablero 9

TABLERO 10

Bonzi y R Argentina (B. V. Autódromo)

Reacondicionamiento de cables

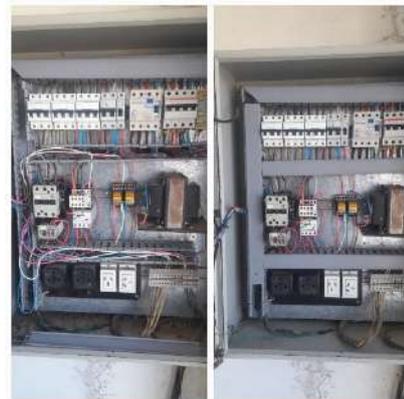


Figura 72 – Tablero 10

TABLERO 11

Ciudad Verde



Figura 73 – Tablero 11

TABLERO 12

Zona Rural – Planta de Residuos

Descrita detalladamente en el punto 4.5) del presente informe.

TABLERO 13

108 departamentos Planta Compacta
Limpieza de la planta, acondicionamiento
eléctrico.



Figura 74 – Tablero 13

3.3) Mantenimiento operativo y edilicio:

Por otra parte, se realizan tareas de mantenimiento de las estaciones que tienen que ver por un lado con la función operativa (sustitución o reparación de rieles y guías) y por el otro, con la parte edilicia.

4) PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOACALES

4.1) Calidad final del Efluente Tratado:

Control mensual efectuado por el Laboratorio Masterquim.

Personal del municipio realiza la toma de muestra mensualmente que es retirada por el laboratorio y analizada.

4.2) Sistema de Cloración:

Si bien se realiza la cloración del efluente tratado, desde el ENRESS se indicó que es necesaria una mejora de la cámara de contacto y del sistema de dosificación del desinfectante.

En fecha 2 de setiembre de 2024, se contrataron los servicios del Ing. Eduardo Alasia a los fines de que proceda al diseño de una nueva cámara de contacto, sistema de cloración y demás condiciones que sean necesarias para cumplir con los parámetros indicados en la normativa vigente.

El 17 de setiembre nos presentó el anteproyecto que ahora se encuentra en fase de Proyecto Estimamos tenerlo finalizado para el último bimestre de 2024 y poder iniciar su ejecución a la mayor brevedad.

La foto muestra la colocación de miras por parte del Ing. Alasia en el actual canal de cloración, lo que denota el inicio de los cálculos.



Figuras 75 y 76 – colocación de miras

4.3) Mantenimiento del predio y medidas de seguridad:

Durante los meses del invierno se realizó el desmonte del perímetro de la PTLC a los fines de permitir el recorrido con una camioneta.

A partir del 1 de setiembre de 2024, se contrataron los servicios del Sr. Milton Córdoba para las siguientes tareas:

- Corte de pasto, desmalezamiento de todo el predio.
- Limpieza del sobrenadante.
- Desobstrucción de los chupones de comunicación entre las lagunas para su correcto funcionamiento.
- Limpieza integral de la estación elevadora.

- Presencia diaria en el terreno a los fines de detectar cualquier anomalía y transmitir a los responsables de manera inmediata para su resolución.

Además, personal afectado a la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, que funciona en el mismo predio, se ocupa del retiro de bolsas y residuos que pudieran llegar de manera extraordinaria al terreno.

Con referencia a la cartelería, y habiendo consultado con nuestro asesor de Higiene y Seguridad, Lic. Gabriel Muñoz, se encuentra en proceso de diseño, para que sea presupuestada y posteriormente confeccionada y colocada en el predio a saber:

PLANTA DE TRATAMIENTO DE LÍQUIDOS CLOCALES
MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES
PROHIBIDO INGRESAR

este cartel se ubicará en la entrada. Contendrá indicaciones de seguridad

AGUAS PROFUNDAS
PROHIBIDO NADAR

RIESGO ELÉCTRICO: se ubicará sobre la pared de la estación de bombeo.

PROHIBIDO INGRESAR PROPIEDAD PRIVADA: 3 carteles, se colocarán en el perímetro.

4.4) Lagunas de estabilización:

Desde mayo de 2024, se está realizando el movimiento de suelo tendiente a por un lado reforzar los taludes y por el otro, proceder a la reparación de los mismos en las zonas donde se produjeron los cortes.

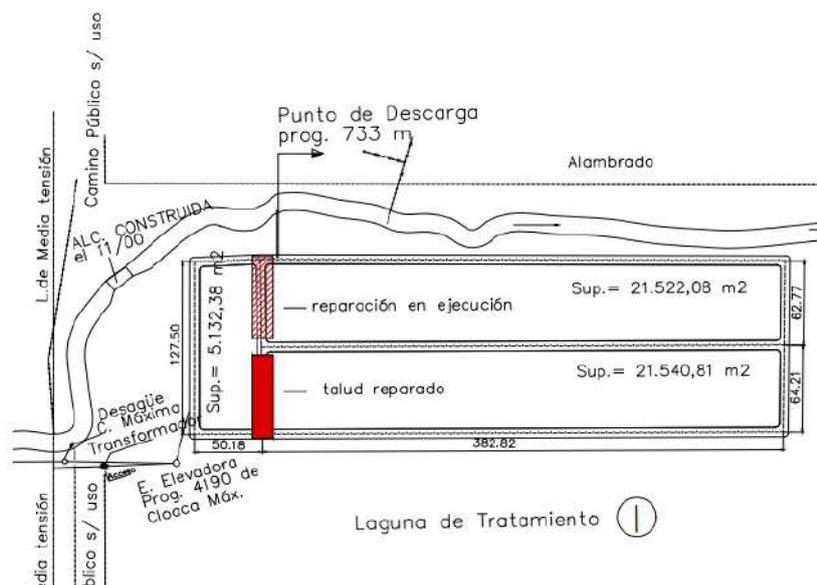


Figura 77 – Esquema

En esta primera etapa, que comprende la reparación del talud indicado en el gráfico, se necesitará un movimiento de suelo de aproximadamente 2000 m³, habiéndose ejecutado aproximadamente el 70 % de la obra. Esta obra contempla, además, la construcción de rampas de acceso a ambos lados del talud para permitir el ingreso de los camiones y de la retroexcavadora montada sobre oruga que realiza la reparación.

Para poder acceder a los taludes se realizaron 2 rampas de acceso, una por el norte y la otra por el sur que permanecerán una vez concluida la reparación para permitir ingresar con vehículos para cualquier requerimiento.

Es importante aclarar que todo este trabajo se realiza con fondos propios municipales.

El suelo es aportado con camiones volcadores municipales que lo trasladan desde obras en ejecución o del acopio del loteo de servicios y el trabajo del mismo se realiza con una retroexcavadora montada sobre oruga tercerizada.

Sector Sur: señalado en el gráfico en rojo. Se encuentra totalmente reparado, compactado y operativo



Figuras 78, 79 y 80 – sector sur

Sector Norte: señalado en el plano en rayado oblicuo. Se encuentra en proceso de reparación. Hasta el momento, se construyó la rampa de acceso y personal municipal está realizando el acopio de suelo para luego proceder al ensanchamiento, reparación y compactación del talud.



Figuras 81 y 82 – sector norte

4.5) Estación Elevadora:

4.5.1) Adquisición de Bomba y colocación:

Con el propósito de eficientizar la operación de bombeo hacia la Planta de Tratamiento, en fecha 11 de setiembre de 2024, personal municipal retiró una Bomba Flygt de 6 pulgadas 3171 curva MT 433, adquirida a la empresa Paraná Medio por un valor de \$ 32.243.354.- Esta inversión responde a fondos ANR obtenidos del INCLUIR 2023.

El 17 de setiembre la misma fue colocada en la estación, luego de realizar una profunda limpieza de la cámara.



Figura 83 – Bomba Flygt 6”



Figuras 84, 85, 86, 87 y 88
– Colocación bomba Flygt 6”.

Secuencia limpieza Estación.

Se observa al personal retirando sedimentos y en el centro, la cámara limpia, previo a la colocación de la nueva bomba. La bomba que operaba la estación fue retirada y reubicada.

4.5.2) Acondicionamiento de los tableros eléctricos:

Personal afectado al Servicio de Mantenimiento de Estaciones de Bombeo, realizó tareas de acondicionamiento y mejoras en el tablero ubicado en la estación. El objetivo es garantizar el normal funcionamiento de las bombas, su protección y la de los operadores del mismo.



Figuras 89, 90, 91 y 92 - Tablero

5) OTRAS INTERVENCIONES

10/4/24: Liniers y Maipú - Limpieza de Planta Compacta de los Deptos del Procrear. Incluye limpieza de cámaras.

10/9/24: Rafaela y General Paz – Descubierta de Boca de Registro.

26/9/24: López y J B Justo – Sustitución de tapa de Boca de Registro.

6) INVERSIONES REALIZADAS

6.1) Compra de TANQUE ATMOSFÉRICO DE ARRASTRE marca EI BOSQUE CAP. 8000 LTS.

En virtud del deterioro y rotura del motor del Camión Atmosférico Mercedes Benz, y teniendo en cuenta los plazos necesarios para su reparación, se decidió comprar un TANQUE ATMOSFÉRICO DE ARRASTRE. El mismo fue adquirido con fondos propios.

Esta Unidad de operación sencilla y con prestaciones necesarias para cubrir las necesidades del sector, realiza a diario las siguientes tareas:

- Vaciado de puntos críticos en la red, que se encuentran previstos en los recambios de cañerías a efectuarse dentro de los próximos meses.
- Asistencia a obras públicas.
- Desagote de pozos Absorbentes.



Figuras 93 - Tanque atmosférico de arrastre

6.2) Compra de COMPRESOR DE AIRE - MARCA DAEWOO, 50 LTS Y 2.5 HP.
Valor: \$ 253.000,00



Figuras 94 – Compresor DAEWOO

6.3) Compra de CORTADORA DE CONCRETO - NIWA CCNW-130 13 HP
Valor: \$ 928.278,50

6.4) REPARACIÓN U N.º 137.

Las prestaciones de la U 137, camión DESOBSTRUCTOR, son múltiples y eficientes. A los fines de poder aprovecharlas, se está realizando una reparación integral del mismo principalmente en lo que refiere a:

- Bomba de presión de agua.
- Puesta en funcionamiento del sistema de absorción de sólidos para prestar servicio en la limpieza de las bocas de registro.

ALUMBRADO PÚBLICO

En el presente informe se describen las intervenciones realizadas desde esta área sobre el Alumbrado Público y Dependencias Públicas municipales, dependencias de otras organizaciones como así también la reparación de elementos de trabajo.

Intervenciones sobre el alumbrado público.

1.1) Colocación de columnas.

1.1.1) Villa Amanda.



Figuras 95 – Villa Amanda

1.1.2) Camino seguro y RN 34



Figura 100 – Camino seguro y RN34

1.1.3) Calle San Juan: se hicieron 11 bases de hormigón para la futura colocación de columnas de alumbrado entre Güemes y Canal Sur.



Figura 101 – San Juan

1.2) Mantenimiento columnas. Reparación de luminarias.

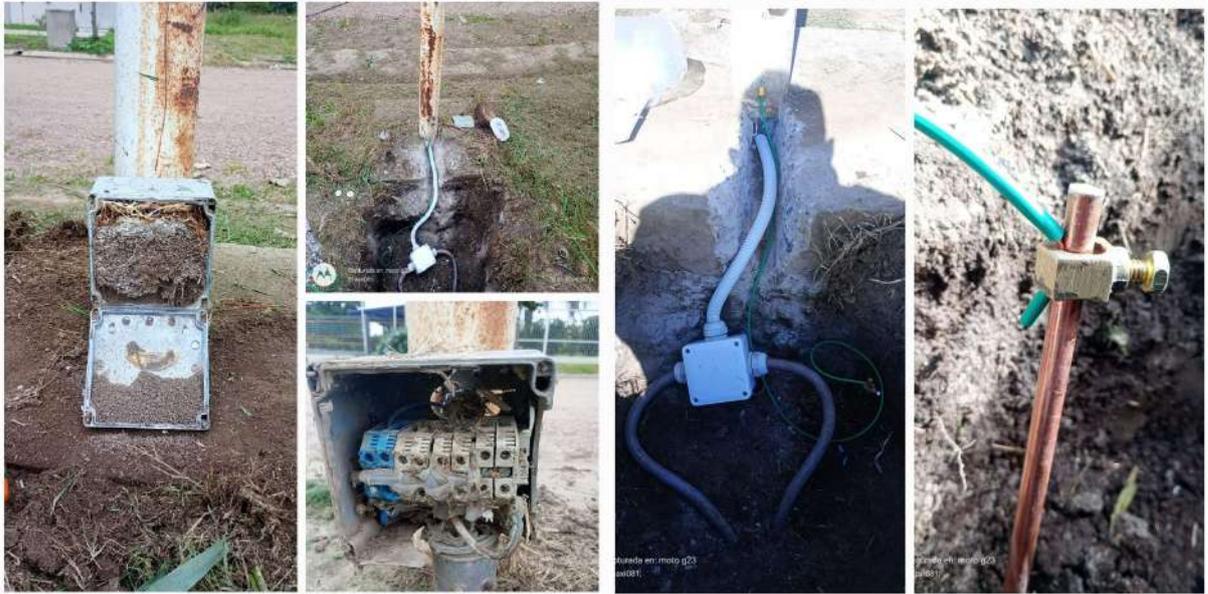
1.2.1) Loteo Roch – Rambaudi: mantenimiento y pintado de 90 columnas.

Sustitución de lámparas de sodio por luminaria led en el marco del convenio Programa de Obras Urbanas (POU).



Figuras 102, 103 y 104 – Roch Rambaudi

1.2.2) Loteo Hurra Llanura: mantenimiento y pintado de columnas.



Figuras 104, 105, 106, 107 y 108 – Hurra Llanura

1.2.3) Alvear y Tucumán: dentro Del programa Movilidad Segura. Sustitución de lámparas de sodio por luminaria led.



Figura 109 – Alvear y Tucumán



Figuras 110 y 111 – Alvear y Tucumán

1.2.4) Villa Autódromo - Av. República Argentina: reparación de cableado dentro de columnas, cambio de térmicas y fusileras



Figuras 112 - Villa Autódromo - Av. República Argentina

1.3) Cableado subterráneo.

1.3.1) Sobre calle Juan Bosch – Lomas del Sur: colocación de 100 m de cable subterráneo para alimentación de columnas. Se colocaron las lámparas del inexistentes.



Figuras 113, 114 y 115 – Cableado subterráneo



Figuras 116, 117 y 118 – Cableado subterráneo

1.3.2) Ruta Nacional N° 34 y Gabasio: 150 m de cable para alimentación de los semáforos.



Figuras 119, 120 y 121 – Ruta Nacional N° 34 y Gabasio

1.3.3) Canteros de Avda. Belgrano: 150 m de cableado para alimentación de luces bajas (globos)



Figuras 122, 123 y 124 – Av Belgrano

1.3.4) Plaza Libertad: tendido de 100 m de cable subterráneo para alimentación de farolas.



Figuras 125, 126 y 127 – Plaza Libertad

1.4) Tableros.

1.4.1) Esperanza entre Rafaela y San Luis: recambio de tablero eléctrico para alumbrado.



Figuras 128 Y 129 – Tablero calle Esperanza

1.4.2) Reacondicionamiento de tablero: Comando para bomba accionadora carga de camiones regadores, ubicado en el corralón Municipal.

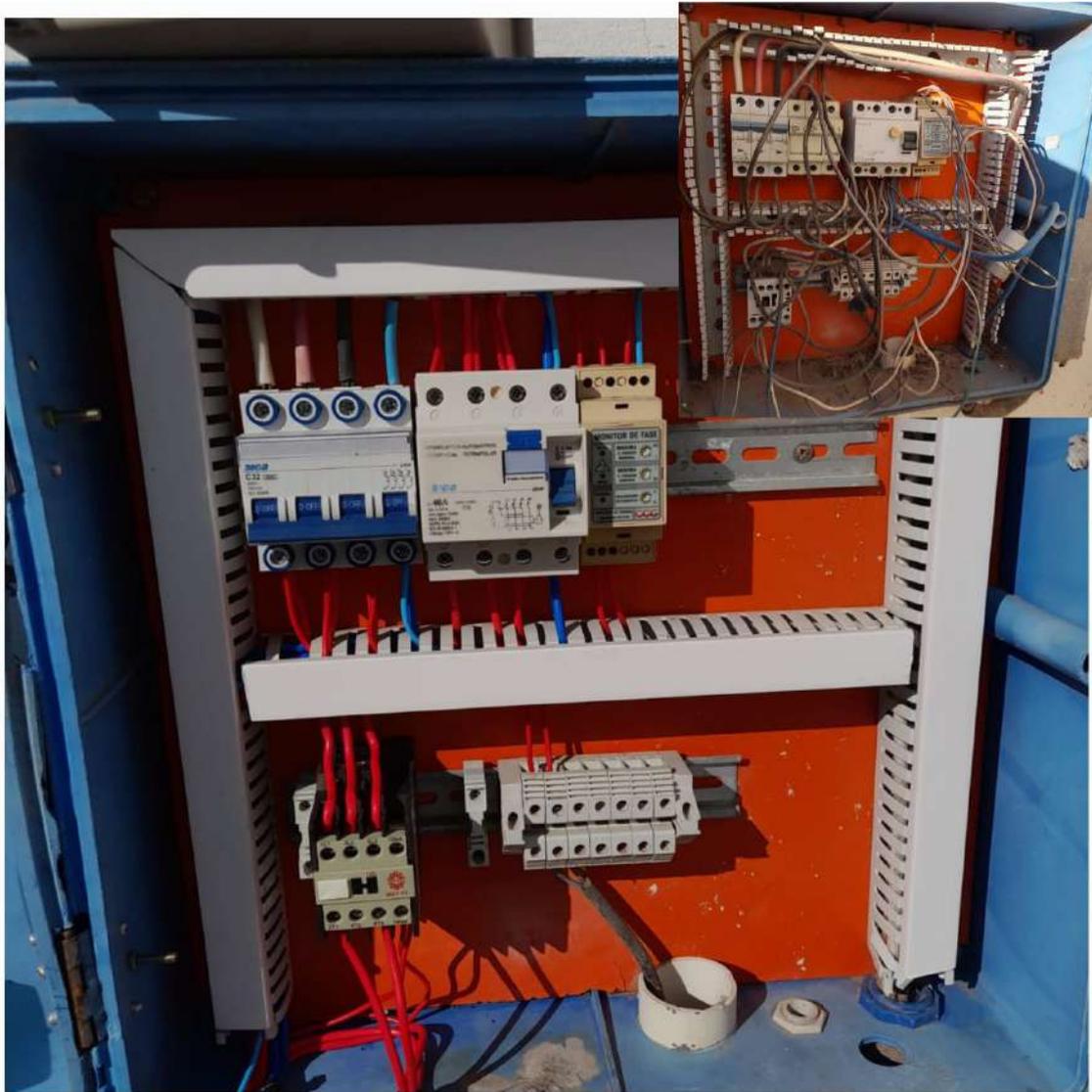


Figura 130 – Reacondicionamiento de Tablero – Corralón Municipal

Intervenciones en dependencias municipales

2.1) Mejoramiento iluminación andenes Terminal de Colectivos Sunchales.



Figuras 131 y 132 – Mejoras en iluminación Terminal.

2.2) Galpón y oficina de guardia: parte exterior. Colocación de 2 reflectores led.



Figuras 133 y 134 – Mejoras en iluminación planta.

3) INTERVENCIONES EN ÁREAS PÚBLICAS DEPENDIENTES DE OTRAS ORGANIZACIONES.

3.1) Estación de tren.

3.1.1) Iluminación interna del predio



Figuras 135, 136 y 137 – Mejoras en iluminación predio ferroviario

3. 1.1) Iluminación zona de pasarela



Figuras 138 y 139 – Mejoras en iluminación sector pasarela

4) REPARACIÓN EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

4.1) Reparación Hidro – Grubert:



Figuras 140, 141, 142 y 143 – Hidro

5) ATENCIÓN DE DEMANDA DIARIA:

- Recambio de luminarias.
- Reemplazo de cableado.
- Limpieza contaminación visual por cables obsoletos o en desuso fundamentalmente de empresas externas a la municipalidad.
- Asistencia a organizaciones sin fines de lucro: clubes, escuelas, otras.

EDIFICIOS PÚBLICOS

Terminal de ómnibus

Actualmente se están llevando a cabo diversas mejoras en la terminal de ómnibus, con el objetivo de garantizar su buen estado y asegurar la comodidad de los usuarios.

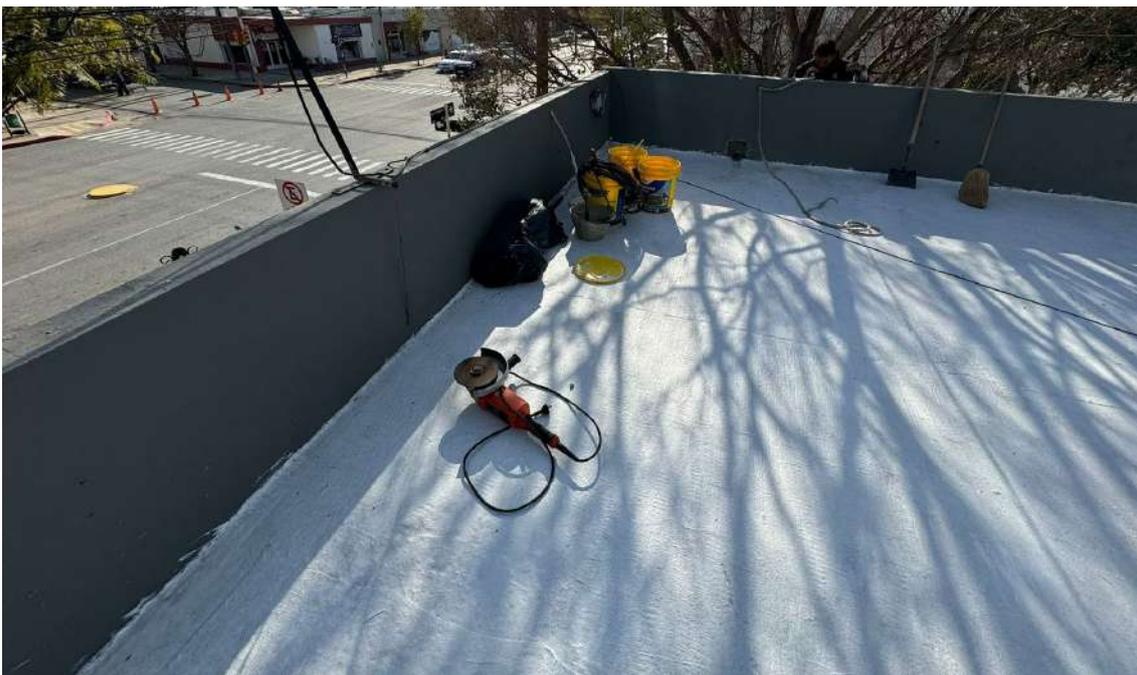
Se inició con la impermeabilización de la cubierta y la pintura exterior, trabajos que ya han sido finalizados con éxito. Actualmente, se están realizando mejoras en la instalación eléctrica, incluyendo la colocación de nuevas luminarias en el área de murales y en las dársenas, lo que optimiza la visibilidad y refuerza la seguridad.

En cuanto al sector de baños públicos, se han efectuado los arreglos sanitarios necesarios para su correcto funcionamiento. Además, se realizó pintura interior, reparación de ventanas, pulido de mesadas y reemplazado de espejos, mejorando significativamente su estado.

Por último, se ha repuesto la puerta de acceso de la fachada sur, que había sido dañada durante una tormenta.



Figuras 144 y 145 – Antes y después baños terminal



Figuras 146 y 147 – Impermeabilización de terraza



Figura 148 – Fachada previa a pintar



Figura 149 – Fachada posterior a pintar

Vereda Palacio Municipal sobre Avenida Belgrano

Se reacondicionó la vereda Este del palacio municipal. Esta intervención tuvo por objetivo garantizar la buena circulación y accesibilidad del entorno del Palacio. Se ejecutaron 45 m² de contrapiso.

En la intervención se respetó la disposición de losetas guías, y se encausó uno de los árboles que había originado la rotura de la vereda.

Esta obra incluyó también el arreglo de la vegetación del frente del palacio y la incorporación de nueva.



Figuras 150 y 151 – Vereda antes y después de la intervención

Nuevo puente peatonal en predio del ferrocarril

Esta intervención tuvo por objetivo garantizar la buena circulación y accesibilidad del entorno del predio ferroviario. Se sitúa en el lado Sur del predio, en la esquina de Balbin y Av. Moreno.



Figura 152 – Nuevo puente peatonal

LIMPIEZA EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD

Se llevaron adelante distintos operativos de limpieza y desmalezamiento dentro de la ciudad y en sus ingresos.

Camino seguro y RN 34



Figura 153 – Camino seguro y RN 34 previo a limpieza



Figura 154 – Camino seguro y RN 34 posterior a limpieza

Hurra Ilanura (Ingreso por pilar Monserrat)



Figura 155 –Previo a limpieza



Figura 156 –Posterior a limpieza

Calle Misiones



Figura 157 y 158 – Calle Misiones

Calle peatonal – Roque Sáenz Peña (entre A. Storni y camino comunal)



Figura 159 – Previa limpieza



Figura 160 – Posterior a limpieza

Ma. Teresa de Alvear (sector Alassia chico)



Figura 161 – Trabajos de Limpieza



Figura 162 – Posterior de limpieza

Limpieza de desagües en calle Ma. Teresa de Calcuta (Sunchalote)



Figura 163 – Posterior de limpieza



Figura 164 – Posterior de limpieza

DESAGÜE DE CALLE GÜEMES

Nueva acequia y entubado

Se realizó un nuevo desagüe en calle Güemes, lo que ayudará a mitigar los riesgos de anegamiento en el sector. Esta obra incluyó trabajos de zanqueo, entubado y la ejecución de una acequia.



Figura 165 – Nueva Acequia en calle Guemes – Predio parque de los encuentros



Figura 166 – Entubado Predio parque de los encuentros

PINTURA DE CORDONES



Figura 167 – Av Yrigoyen



Figura 168 – Calle Pellegrini

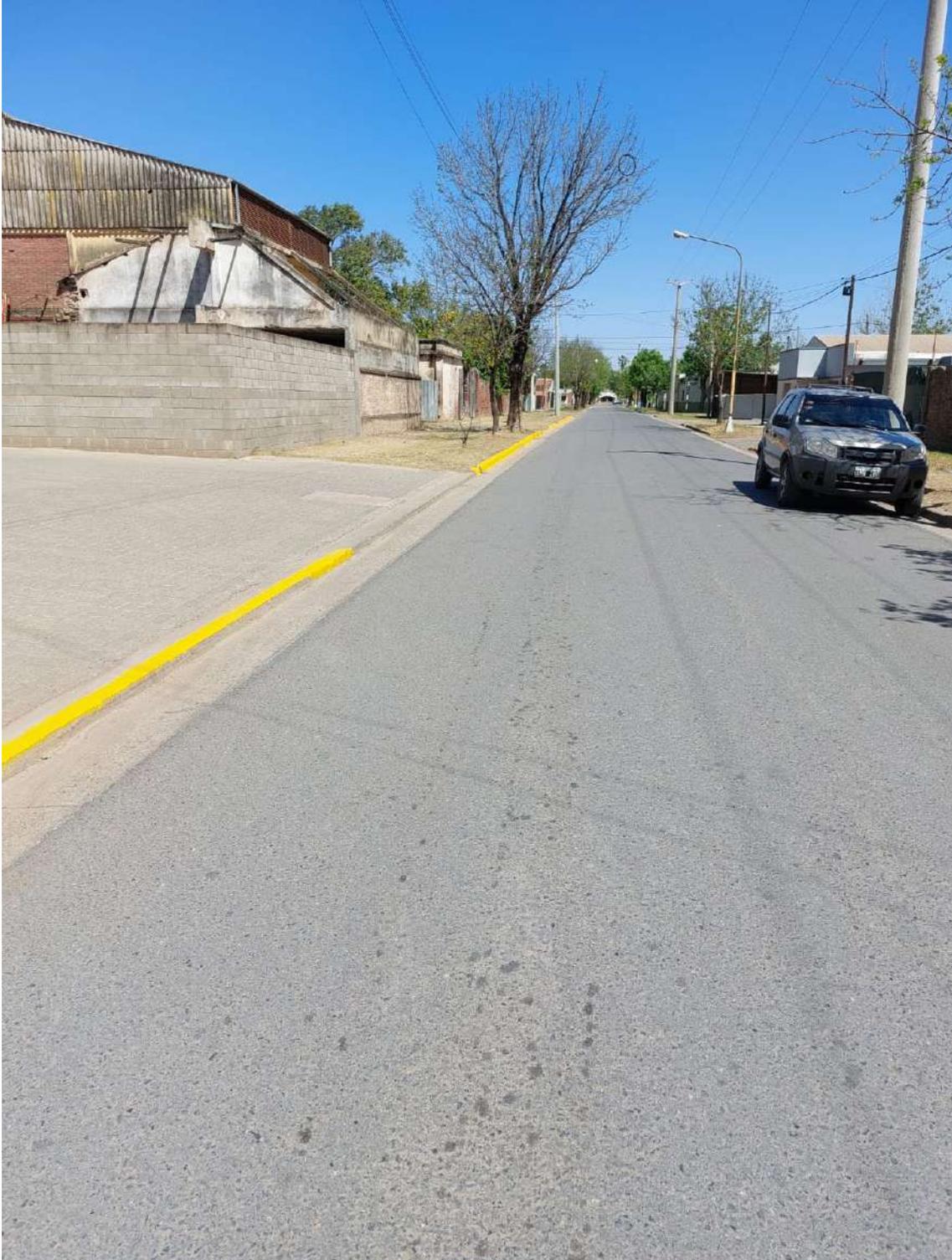


Figura 169 – Calle Pedroni

REMATE DE UNIDADES EN DESUSO

Se realizó el remate de vehículos, maquinarias, herramientas y demás elementos en desuso.

Los fondos obtenidos mediante la subasta serán destinados al reacondicionamiento de la maquinaria existente o a la adquisición de nuevas unidades.



Figura 170 – Unidades rematadas